



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS DE
GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE ESPAÑA

Revista del Consejo General de
Gestores Administrativos de España

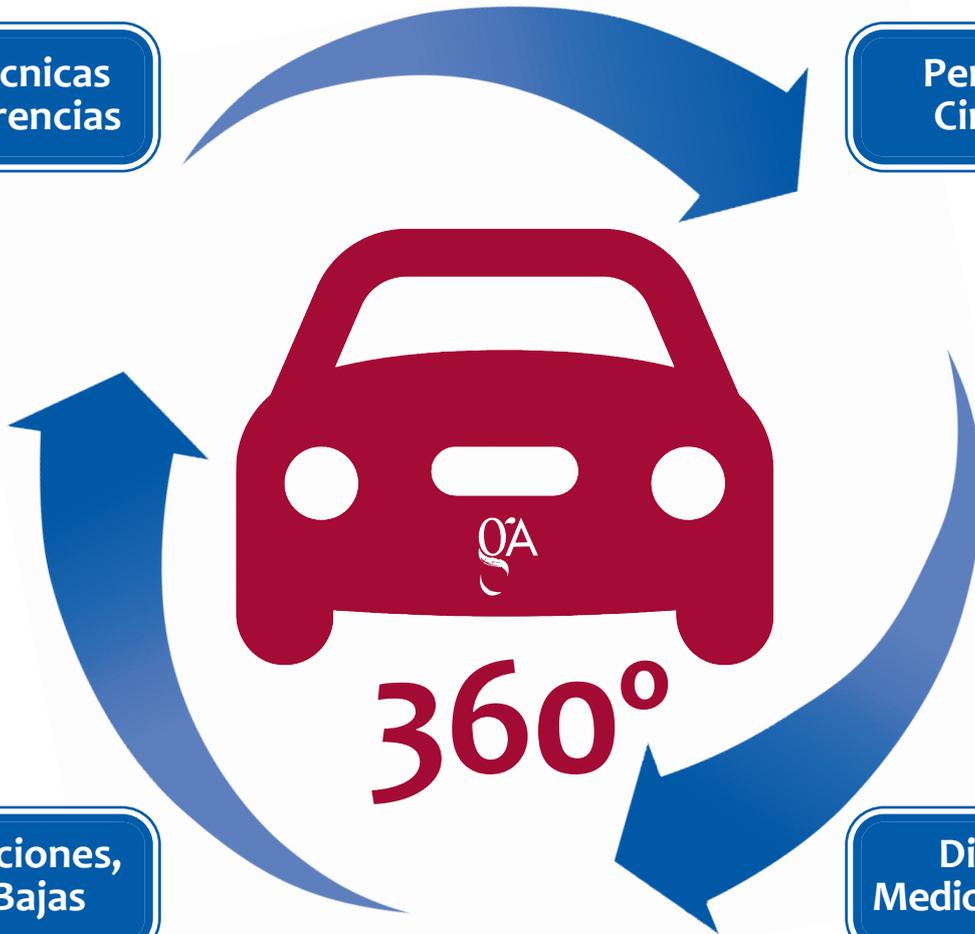
Nº 285 - Abril 2018

Opinión y análisis

- **EDITORIAL:** Saltos sensatos en tiempos locos
- **LA SOLUCIÓN ANTE LA BRECHA DIGITAL:** Víctor Santiago
- **OCUPEN SU LOCALIDAD:** Francesc Domínguez
- **X SOLIDARIA:** Estrella Rodríguez Pardo

Fichas Técnicas
y Transferencias

Permisos de
Circulación



Matriculaciones,
Altas y Bajas

Distintivos
Medioambientales

Tráfico: TRAMITACIÓN TOTAL



Renta 2017

Los Gestores Administrativos advierten: ojo con delegar en manos no profesionales



Nacionalidad por Residencia

Un proyecto hecho realidad que reafirma nuestro papel de colaborador social

editorial 02

- Saltos sensatos en tiempos locos



actualidad consejo 04

- Jornada de presentación y formación Nacionalidad por Residencia
- Los gestores ya tramitan telemáticamente solicitudes de nacionalidad por residencia
 - Contra el acoso sexual
 - Elecciones 2018
 - Pruebas de aptitud
 - Un país de profesiones
- Declaración de las Profesiones Colegiadas
- XIV Jornada Mutuaga
 - Cierre de año
- Los gA protagonistas de ANFIX CONNECT



Gestor de Proximidad en el Sorteo de la ONCE

- Encuentro institucional Registradores
- Premios autónomos del año
- Seguridad Vial

Ojo con delegar en manos no profesionales



opinión 18

- Victor Santiago; La solución ante la Brecha Digital



a fondo 19

- Los Gestores Administrativos imprimen los distintivos medioambientales
- Tráfico: Telematización 360º



24 actualidad colegial

- Actividades de los Colegios de gA de España

40 entrevista

- Carlos Rodríguez-Noriega; Presidente del Colegio de Asturias y responsable del Proyecto de Nacionalidades

42 firma invitada

- Francesc Domínguez; Posicionamiento y notoriedad. Ocupen su localidad
- Estrella Rodríguez Pardo; X Solidaria: un gesto que no cuesta nada y permite ayudar a 7 millones de personas

46 diez de bienvenida

- Miguel Ángel García Alberti; presidente del Colegio de Gestores de Baleares

48 ocio y cultura

- Libros:
 - Irresistible** - Adam Alter
 - Contra la lectura** - Mikita Brottman

EDITA: Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España

ISSN: 2174-1042

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle Mayor, 58, 1º - 28013 Madrid • Telf.: 91 547 15 10 - Fax: 91 540 06 50 - consejo@gestores.net

DIRECCIÓN: Fernando J. Santiago Ollero

CONSEJO DE REDACCIÓN: José Manuel Mariño, Francisco Javier Fernández Gutiérrez

FOTOGRAFÍA: Archivo del Consejo General y Colegios de Gestores Administrativos

IMPRESIÓN: Forletter S.A.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Sketch Servicios Integrales

PUBLICIDAD: Departamento de Comunicación - prensa@consejogestores.net - Tel.: 91 547 15 10

DEPÓSITO LEGAL: M 5564-1958

WEB: www.consejogestores.org

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los artículos, tribunas y comentarios publicados, pertenecen exclusivamente a sus autores. Se autoriza la reproducción, indicando su procedencia y previo consentimiento.

• • • • • editorial

Saltos sensatos en tiempos locos



Fernando J. Santiago Ollero,

Presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos

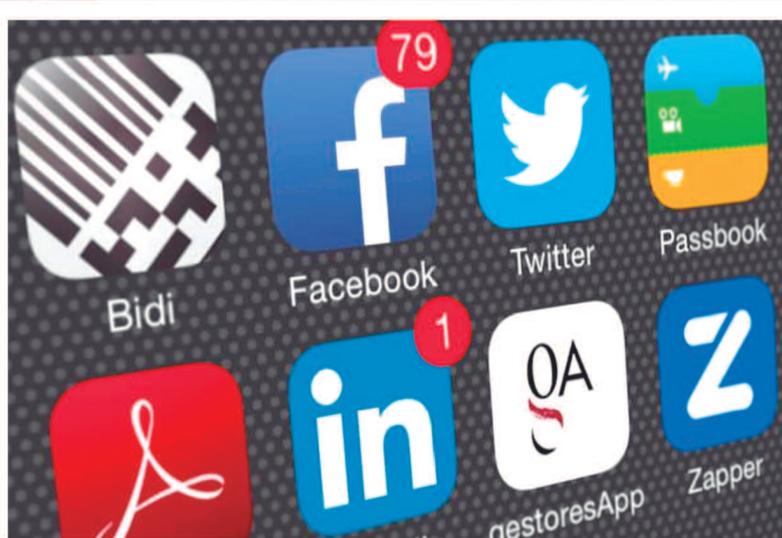
Ignoro si alguien se declaró más de segundas legislaturas que de segundas oportunidades, pero yo veo en esta segunda legislatura que ahora descorcha este Consejo General, una magnífica oportunidad. Será un mandato de mandatos; de gestión de la identidad digital y la firma electrónica desde el móvil u otros dispositivos. Serán tres años de trabajo al lado de las administraciones y del lado de ciudadanos, pymes y autónomos. Serán, como los anteriores, tres años de dedicación, esfuerzo y trabajo.

La tramitación telemática de las solicitudes de nacionalidad por residencia, la gestión 360 con la Dirección General de Tráfico, o el reconocimiento por decreto para nuestra profesión como colaboradores sociales esenciales, podrían auparse al podio de ilusiones materializadas en la legislatura pasada. También podrían hacerlo la unión franca y sincera de nuestros veintidós colegios profesionales; la relevancia institucional de los gestores administrativos cada día más presentes y exigentes, o nuestra colaboración con otras profesiones colegiadas, colectivos e

instituciones, en pos de una sociedad más justa y un entorno mejor.

El Consejo General culmina también el ambicioso proyecto de digitalización de todos los archivos y documentos históricos acumulados durante años en volúmenes de tapa dura, carpetas blandas, y clasificadores diversos, en la sede de nuestra calle Mayor. Una sede que será adaptada en estos próximos tres años. A un lado de nuestras ventanas, inmutable, el Madrid histórico y monumental de los Austrias. Del otro, alcanzaremos una instalación moderna, cómoda y de vanguardia; una sede flexible en usos y posibilidades, y eficiente y sostenible en necesidades.

Son todos pequeños pasos para una profesión centenaria como la nuestra. Pequeños hitos para una profesión que salta y avanza sensata, al ritmo que marcan estos tiempos locos. Pequeños logros de la mayúscula historia de pasado y futuro que atesoramos y que seguiremos impulsando desde la nueva Comisión del Pleno elegida a finales del pasado mes de febrero.



SIGUENOS EN LAS REDES SOCIALES
Encuétranos en:



COLABORA EN NUESTRA REVISTA

Si quieres anunciarte, enviarnos tus impresiones sobre la profesión, tus experiencias personales como Gestor Administrativo o simplemente darnos tu opinión, puedes enviarnos un correo electrónico a:

prensa@consejogestores.net

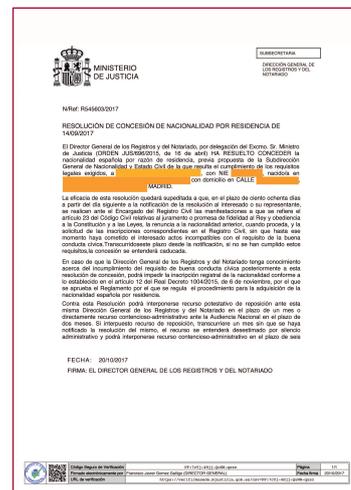
www.consejogestores.org

Los plazos, la complejidad y el número de trámites, se reducen significativamente

Los gestores administrativos ya tramitan de manera telemática las solicitudes de nacionalidad por residencia

“Fueron el primer colectivo en suscribir el convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia y ahora, son los primeros en desarrollarlo”

“Con la tramitación electrónica de los expedientes, se agilizan los procedimientos, se acortan los plazos y se alivia la labor de digitalización y recepción de solicitudes que gestiona el Ministerio”



Los gestores administrativos se han convertido en el primer colectivo en tramitar de manera telemática y totalmente online, solicitudes de nacionalidad por residencia. En estos primeros estadios y pruebas piloto, los profesionales de la gA han conseguido presentarlas y tramitar a través de las plataformas colegiales sin incidencias, consiguiendo un ahorro significativo.

El logro nace del protocolo de colaboración que suscribieron en julio de 2016 el presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero, con la subsecretaria del Ministerio de Justicia, Aúrea Roldán Martín. Con aquella firma, los Gestores Administrativos, se convertían en el primer colectivo profesional en suscribir el protocolo de colaboración con el Ministerio de Justicia, y ahora son los primeros en desarrollar soluciones tecnológicas integrales con el ministerio, accesibles desde los despachos.

La vía de solicitud de la nacionalidad por residencia a través de un gestor administrativo de manera voluntaria ya

existía con anterioridad, pero ahora se da un peso mayor a la información recibida, que es validada y revisada previamente por el gestor administrativo, su colegio profesional y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, máximo órgano de representación profesional. Este proceso de tramitación electrónica de expedientes permite así acortar los plazos, a la vez que consigue aliviar la labor de digitalización de expedientes y recepción de solicitudes que gestiona el Ministerio.

Los Colegios Profesionales son, según el artículo 1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, corporaciones de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que tienen entre otros fines propios los de prestar apoyo y colaboración a la Administración y ejercer cuantas funciones les sean encomendadas por la Administración pública. Actualmente el 65% de las solicitudes de nacionalidad por residencia presentadas por vía telemática se realizan a través de representantes del interesado, entre los que están ya protagonistas los gestores administrativos.

Jornadas de presentación y formación

Nacionalidad por Residencia



Carlos Rodríguez-Noriega, presidente del Colegio de Asturias y responsable del área de Nacionalidades en su intervención.

El Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos está celebrando jornadas formativas y de presentación, del proyecto de tramitación telemática de la solicitud de nacionalidad por residencia, con representantes y responsables del área, de los veintidós colegios territoriales que conforman la red nacional de Gestores Administrativos.

En la celebrada en Madrid, el presidente del Consejo General y del Colegio de Madrid, Fernando Jesús Santiago Ollero, daba la bienvenida a una jornada que contaba con la participación de Carlos Rodríguez-Noriega, presidente del Colegio de Asturias y responsable del área de Nacionalidades; Sonia Canay, del departamento Jurídico de Sigag8; y los responsables del proyecto en el Consejo General: Santiago Yuste, director General, y Francisco Miguel Reyes, consultor en Tecnologías de la Información.



La jornada que se celebró en el Colegio de Madrid, contó la participación de los 22 colegios territoriales.



Declaración y protocolo de actuación

Contra el acoso sexual

El Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos ha presentado una Declaración Institucional de Principios en materia de acoso sexual, y está trabajando en un protocolo de prevención y actuación, para fomentar y mantener un entorno de trabajo seguro y respetuoso con la dignidad, la libertad individual y los derechos fundamentales de las personas de la organización.

Así el Consejo se compromete a no tolerar y a erradicar, cualquier tipo de acoso sexual ni por razón de sexo, y ha anunciado, mediante un comunicado al personal de la Corporación, que se adoptarán las sanciones disciplinarias más firmes y adecuadas conforme a la Ley.



Fomentar un entorno de trabajo respetuoso con la dignidad, la libertad individual y los derechos fundamentales.

Designada la nueva Comisión que dirigirá el Consejo durante la próxima legislatura

Elecciones 2018

Fernando Jesús Santiago Ollero reelegido presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España por tres nuevos años.



Los nuevos miembros de la Comisión del Pleno (de izquierda a derecha): Vicesecretario, Secretario, Vicepresidente Primero, Presidente, Vicepresidenta Segunda, Contadora, Tesorero y Vicetesorero; presidentes de los Ilustres Colegios de Gestores Administrativos de Murcia, Extremadura, Valencia, Madrid, Galicia, Aragón-La Rioja, Asturias y Cantabria.

Fernando Jesús Santiago Ollero resultaba elegido el pasado mes de febrero como presidente del Consejo General de Gestores Administrativos de España para una próxima segunda legislatura. Una proclamación por unanimidad de la que resultaba también la nueva comisión que estará al frente de la corporación los próximos tres años y que queda como sigue:

- Fernando Jesús Santiago Ollero Presidente
- Joaquín Antonio Giner Segarra Vicepresidente Primero
- Pilar Otero Moar Vicepresidenta Segunda
- José Manuel Mariño Romero Secretario
- Carlos Rodríguez-Noriega Acedo Tesorero
- María Teresa Gómez Latorre Contadora
- José P. de las Bacas y las Vacas Vicesecretario
- Víctor José Carpintero Carcedo Vicetesorero

El Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos es el órgano representativo de la profesión en el ámbito estatal e internacional, que coordina la política y acciones desarrolladas por los Consejos y los Colegios territoriales de Gestores Administrativos. Como máximo representante de la profesión es el vehículo natural de relación con la Administración competente a los efectos previstos en la legislación en materia de Colegios Profesionales. Se trata de un órgano de carácter democrático, constituido al servicio de la profesión de gestor administrativo y de todos los profesionales de este colectivo.

Licenciado en Derecho con Postgrado Universitario y Máster en Gestión Administrativa y diplomado en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal, Fernando Jesús Santiago Ollero, asume así su segunda legislatura como presidente.



Joaquín Giner Segarra, presidente de los gestores valencianos, asume la vicepresidencia primera.



La presidenta de Galicia, Pilar Otero Moar, resultó elegida vicepresidenta segunda del Consejo General.

La profesión sigue creciendo

pruebas de aptitud

Las pruebas que convoca periódicamente la Secretaría de Estado de Función Pública abren las puertas de la profesión a futuros gestores administrativos.



El secretario del Consejo General, Jose M. Mariño se dirige a los aspirantes antes del comienzo de las pruebas para ser gestor.

Cerca de trescientos aspirantes comparecieron, el pasado mes de noviembre en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Universitaria, para presentarse a las pruebas de aptitud que les habilitará para ejercer como Gestor Administrativo.

Las pruebas, convocadas por la Secretaría de Estado de Función Pública, consistieron en un cuestionario de cien preguntas tipo test, un caso práctico, y un tema de carácter general a desarrollar, relacionado con el contenido de las áreas incluidas en el temario: Derecho Constitucional, Comunitario, Derecho Civil, Mercantil, Administrativo, Derecho Laboral y Fiscal.

Una vez conocido el resultado del proceso los aspirantes que lo superen deberán colegiarse en la sede colegial donde vayan a llevar a cabo su actividad profesional. Una colegiación que obliga al cumplimiento de unas normas deontológicas y garantiza ante los ciudadanos los servicios prestados. Los gestores administrativos, en virtud de

su especialización y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Profesión, pueden actuar ante cualquier administración pública, en nombre y representación de las personas físicas o jurídicas, garantizando una mayor calidad y exactitud en el cumplimiento de las obligaciones administrativas.



Los miembros del jurado posan tras la convocatoria.

Los gestores administrativos participan en el I Congreso Nacional de las Profesiones

Un país de profesiones



El ministro de Justicia, Rafael Catalá clausuraba el I Encuentro de las Profesiones, destacando la necesaria existencia de las profesiones en la sociedad actual y el papel de los colegios profesionales como «termómetro» de todo lo que pasa en nuestro país.

Bajo el título 'El Desarrollo Profesional Continuo', el presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero, moderaba el encuentro y debate posterior, celebrado en el marco del I Congreso Nacional de Profesiones organizado por Unión Profesional durante dos días, a mediados de enero, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

La formación y la acreditación de la competencia profesional; el papel de los colegios como garantes del desarrollo profesional continuo, o la validación periódica, fueron algunos de los asuntos objeto de análisis y debate, de un panel en el que participaban: el presidente del Consejo General de Ingeniería Técnica Industrial y vicepresidente de UP, José Antonio Galdón; el presidente del Consejo General de Administradores de Fincas, Salvador Díez Lloris; el presidente de la Sociedad Española de Médi-

cos Generales y de Familia, Antonio Fernández-Pro, y Javier Acaraz de Amuriza, representante del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios. El presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica, Andrés Díez Galilea, ejercía, al término de la mesa, de relator del encuentro.

Un país de profesiones

Durante el desarrollo de la sesión inaugural, Victoria Ortega, vicepresidenta de Unión Profesional, presentaba la Carta de las Profesiones Colegiadas: un documento de partida, en el que se describe el concepto, la identidad, su inclusión en la Constitución y el sistema de las profesiones colegiadas. «La identidad de las profesiones colegiadas deviene del hecho profesional como concepto incardinado en la sociedad de los países más avanzados que recogen su esencia basada en principios y valores consolidados», especifica este testimonio de las profesiones organizadas en

colegios profesionales, agrupados en Consejos Generales y Colegios Nacionales, 33 de ellos, miembros de Unión Profesional.

Esta estructura puede resumirse en el lema del I Congreso Nacional de Profesiones. «Nos atreveríamos incluso a declarar que España se estructura como un país de profesiones, que devienen en un instrumento estratégico para la buena gobernanza, la prestación de servicios de interés público y la cohesión social», comentaba Jordi Ludevid, presidente de Unión Profesional, en su discurso.

En estas dos jornadas se abordan tres ejes, cuatro ponencias a cargo de Amelia Valcárcel, Arcadi Gual, Diego López Garrido y Emilio Ontiveros y cinco mesas de debate. Para finalizar, unas conclusiones y una declaración aprobada por la asamblea de decanos en el marco de este I Congreso Nacional de Profesiones.

El I Congreso Nacional de las Profesiones nace con voluntad de ser una instancia permanente de reflexión y de propuestas, con vocación de convertirse en una referencia eficaz para la sociedad. Las profesiones colegiadas conforman hoy una categoría social reconocida, consecuencia de una larga evolución histórica, que alcanzó su estatus en Europa en el Tratado de Roma y que ha sido plasmado en diferentes normas y costumbres de los distintos países europeos. En España hay una extensa normativa sobre profesiones y una Ley de Colegios Profesionales; la Constitución de 1978 reconoce las peculiaridades de los Colegios Profesionales y del ejercicio de las profesiones.

Relanzar las Profesiones

En la segunda jornada el protagonismo fue trasladado a los decanos, presidentes y representantes o delegados de las corporaciones colegiales, que reunidos en asamblea han apoyado la Declaración de las Profesiones Colegiadas, un documento que recoge en varios puntos el compromiso de este subsector con la socie-

dad, con los proyectos de innovación social y la sostenibilidad económica y ambiental, la garantía constitucional insustituible que poseen las corporaciones colegiales, así como la relevancia del concepto de acto profesional, en cuya definición se asume la prestación de un servicio por un profesional cualificado.

Previamente, todos los congresistas inscritos (más de 450) votaban las conclusiones. Entre ellas: «Unión Profesional, como entidad representativa de las corporaciones colegiales de ámbito estatal, debe llevar a cabo la interlocución reglada con los poderes públicos para los asuntos de interés común, facilitando puentes de unión entre lo público y lo privado y favoreciendo e impulsando los acuerdos necesarios, a los que han de llegar los estamentos políticos».

En el acto propio de clausura, Jordi Ludevid, recordaba el lema de este Congreso, «Un país de profesiones», «profesiones consolidadas, orgullosas de su identidad, conscientes de la necesidad de autoexigencia y regeneración, pero convencidas de su aportación y su utilidad social». El presidente de UP también señalaba que las profesiones colegiadas «resultan clave para la cohesión y la innovación social y que son imprescindibles para garantizar los derechos ciudadanos básicos, y la competitividad y productividad económica». Y es que, «las profesiones no son el problema, sino la solución a los problemas».

El ministro de Justicia, Rafael Catalá clausuraba el I Encuentro de las Profesiones, destacando la necesaria existencia de las profesiones en la sociedad actual y el papel de los colegios profesionales como «termómetro» de todo lo que pasa en nuestro país. «Los colegios profesionales estáis llamados a ser palanca transformadora». Y así, consideraba que todos «tenemos el desafío de relanzar las profesiones». Las dos jornadas de reflexión para las profesiones colegiadas culminaban con un monólogo sobre la vocación profesional, dirigido por Cristina Marsillach.



Declaración de las Profesiones Colegiadas

Declaración institucional aprobada durante el I Congreso Nacional de Profesiones, organizado por Unión Profesional

Los Presidentes y Decanos de las Profesiones colegiadas asociados en Unión Profesional, reunidos en Madrid el día 19 de enero de 2018, en la Primera Asamblea General de las Profesiones.

1. Reafirmamos el compromiso fundamental de las Profesiones con la sociedad.

En el marco de este I Congreso Nacional de Profesiones y de la Asamblea General de las Profesiones, deseamos reafirmar nuestro compromiso público con la sociedad a partir de los pilares esenciales del hecho profesional, como son la Deontología y el Desarrollo Profesional Continuo, al servicio de la seguridad física y jurídica, la salud, la habitabilidad, la formación, y la sostenibilidad económica y medioambiental.

2. Afirmamos que los Colegios Profesionales son una garantía pública insustituible.

Los Colegios Profesionales, reconocidos por la Constitución Española ordenan el ejercicio de las profesiones y proteger los intereses de los clientes, pacientes y usuarios, y son la garantía pública del comportamiento Deontológico de sus profesionales y de su Desarrollo Profesional Continuo.

3. Consideramos el Acto Profesional, como el hecho central que da significado y sentido a las Profesiones.

El Acto Profesional es un acto moral, experto e independiente, que se caracteriza por la necesaria autonomía facultativa, su responsabilidad y por el control colegial, que asegura el cumplimiento de las normas deontológicas desde la perspectiva de la autoexigencia y "ejemplaridad pública", y del conocimiento experto actualizado.

4. Reiteramos nuestro compromiso con los Proyectos de Innovación social y la Sostenibilidad.

Los Colegios Profesionales son hoy herramientas fundamentales que aportan desde la sociedad civil, cohesión social, innovación y tejido democrático en el siglo XXI. Valoramos el papel

de las instituciones profesionales como expertos consultores o inductores de procesos e iniciativas legislativas, expresión del compromiso público de las profesiones. Las corporaciones colegiales son también instituciones autónomas que velan por el cumplimiento efectivo de los derechos de la ciudadanía. Su autonomía respecto a los poderes públicos facilita la participación y la canalización de las inquietudes sociales, así como la preservación de los derechos constitucionales.

5. Proponemos un Estatuto para el Profesional Europeo.

Es preciso poner en valor el papel estratégico, la productividad, la utilidad social y económica del hecho profesional y la necesidad de su reconocimiento jurídico, actualizado tanto en la política nacional como en la europea, en un documento en el que estén reunidos los derechos y deberes. En él se deberá reconocer a los profesionales como una categoría social necesaria que puede y debe responder a la hiperregulación y servir a las nuevas necesidades sociales y económicas, las cuales requieren las prestaciones profesionales de calidad con formación y compromiso continuamente actualizados, así como una exigencia deontológica permanentemente acreditada.

6. Por todo ello, los Presidentes y Decanos de las Corporaciones Profesionales, asociadas en Unión Profesional, exigimos el máximo respeto para los profesionales y para los Colegios Profesionales.

Solicitamos el apoyo y la protección institucional por parte de todas las Administraciones Públicas y reclamamos una mejor regulación para los Colegios Profesionales y las Profesiones, adaptada a las necesidades actuales, particularmente las tecnológicas y sociales, y que todo ello muestre el respeto que los profesionales y su utilidad merecen por parte de las Instituciones Económicas, de los Organismos Reguladores y de las Administraciones Públicas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 36 de la CE y los Dictámenes del Consejo Económico y Social de la Unión Europea CESE.

La cita tuvo lugar en Alcalá de Henares con participación de los Colegios

XIV Jornada Mutuaga



El presidente de la Mutuagía se dirige a los asistentes.

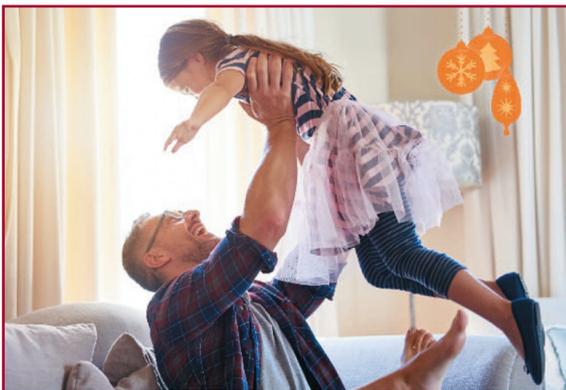


Foto de familia tomada durante el desarrollo de la jornada.

Como cada año, la Mutuagía de Gestores organizaba su ya tradicional Jornada de Formación MUTUAGA, a la que asistieron la gran mayoría de los Colegios y que celebra su XIV edición. Se trata de una Jornada especial que la Mutuagía celebra cada año, para los responsables del área colegial de todos los Colegios de España, cuya finalidad es informar / formar. Esta Jornada tuvo lugar en Alcalá de Henares, ciudad declarada Patrimonio Mundial por la Unesco, un emblemático lugar donde la Formación es uno de los pilares de su historia...

La sesión fue dirigida por Alberto Hoyos, que cuenta con más de 26 años de experiencia como formador en Masters, Escuelas de Negocio, Universidades y Empresas privadas, y dirigida desde la Mutuagía por Paloma Sánchez de las Matas, directora de Desarrollo de Negocio y Financiero y por David Martín, secretario Técnico de la Mutuagía.

A la Jornada se unieron Juan Antonio Santos Rovira, presidente de la Mutuagía y Julio Corredor, tesorero de la misma, que compartieron un almuerzo con todos los asistentes.



DESDE **SÓLO 50€** / MES **CONTRATA YA TU PLAN COMPLEMENTARIO**
Y COMIENZA A AHORRAR PARA TU JUBILACIÓN

Máxima tranquilidad para ti y los tuyos

Que mejor regalo para esta Navidad que la tranquilidad de saber que el bienestar de tu familia está asegurado. El Plan Complementario está diseñado para aquellos que desean complementar su jubilación o que quieren contratarlo para sus familiares.

Contrata ahora tu Plan Complementario y doblamos el importe de tu primera aportación.

Y además, te devolvemos el 2% del importe al realizar una aportación extraordinaria.

Plan Complementario

El Plan Complementario, es un instrumento de ahorro, creado por la Mutuagía de los Gestores Administrativos para "complementar" tu jubilación. Tiene las coberturas de Jubilación, Incapacidad absoluta y permanente, fallecimiento y subsidio por defunción. Puede contratarse desde tan sólo 50 euros al mes, pudiendo incrementar la aportación en múltiplos de 25, y ajustarla a tu situación personal, o realizar aportaciones extraordinarias.

Con las máximas ventajas fiscales: Se deduce de la base del IRPF, el 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y actividades económicas percibidos en el ejercicio, con el límite de 8.000 euros. La Mutuagía garantiza el 100 % de las cantidades aportadas para jubilación, y además te da una participación en beneficios.

La rentabilidad de la cartera de inversiones ha estado siempre por encima de la inflación, siendo la rentabilidad media de los últimos 15 años del 4,15 %, y la del año 2016 del 1,71 %

ALERÍA Cierre de año FOTOGALERÍA FOTO



1

El Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España despedía el año en el emblemático Hotel Westin Palace con la celebración de su tradicional y esperada comida de confraternización navideña.

Durante la cita, que contó con la participación de alrededor de un centenar de invitados, del ámbito colegial y profesional y con representantes de las diferentes Administraciones Públicas, se hizo balance del año superado, al tiempo que se compartieron deseos, objetivos y proyectos para el nuevo ejercicio.



2

- 1 El tradicional encuentro de confraternización se celebró en el madrileño Westin Palace.
- 2 Autoridades, invitados y gestores, compartieron deseos y parabienes en el nuevo año.
- 3 Alrededor de un centenar de comensales participaron en la celebración.
- 4 El presidente del Consejo se hace un selfie con Miguel Puigserver, presidente de Baleares, homenajeado durante el acto por su trayectoria profesional.
- 5 El presidente del Colegio de Asturias, charla con el director de Proyectos del Consejo.



3



4



5

GALERÍA FOTOGALERÍA FOTOGALERÍA



6

6 El presidente y el secretario del Consejo, escuchan al presidente de los Graduados Sociales.

7 El Subdirector General de Asuntos Generales y Coordinación, Alfredo González Gómez.

8 El presidente del Colegio de Tarragona, representante de los colegios en 2017, Félix Boronat.

9 Medalla de Oro con Brillantes del Consejo con cinta de color amarillo a Miguel Puigserver.

10 El presidente del Consejo levanta su copa y brinda con los asistentes por el nuevo año.

11 Los compañeros de prensa posan para el fotógrafo durante la celebración de la comida.



7



8



10



9



11

actualidad **consejo**

Los despachos digitales y los Gestores Administrativos

protagonistas de #ANFIX CONNECT



Panel de expertos: "El futuro empresarial y fiscal de España".



La cita sirvió para compartir claves en torno al desafío digital.

El presidente del Consejo General, Fernando Jesús Santiago Ollero, participó el pasado uno de marzo en el panel de expertos 'El futuro empresarial y fiscal de España', celebrado en el marco del encuentro de despachos digitales, AnfiX Connect2018.

"Con la participación de cerca de medio millar de despachos"

El presidente del Consejo, compartió debate con Rufino de la Rosa, director del Departamento de Gestión Tributaria en la Agencia Tributaria; Jorge Herrando, corporate Head Digital Transformation for SME and Corporates del Banco Santander; Carlos Laíta, Innovation & Marketing Development Director y New Digital Business del BBVA; Miguel Arias, socio Responsable de Servicios de Outsourcing y People Services en KPMG, y Jorge Pascual, director General de Anfix.

Durante el desarrollo de la jornada se abordaron los cambios que se están produciendo en torno a tres ejes: cambios en el mercado, cambios legislativos y cambios tecnológicos,

compartiendo algunas claves para superar el desafío digital al que se enfrentan las asesorías y conseguir un negocio más rentable. Así se habló de las características, usos y hábitos de los millenials; de los últimos movimientos de la Agencia Tributaria que apuntan a una digitalización máxima de toda la relación con la Agencia, o los estudios y sondeos que vaticinan la desaparición en un futuro próximo de profesiones como las de contable o auditor.



El público aplaudió la intervención del presidente del Consejo.

Encuentro institucional Registradores

El presidente del Consejo General de Colegios de Gestores, Fernando Jesús Santiago Ollero, en compañía del director de Proyectos de la Corporación, Ramón Ledesma, y Jesús Ortega Paunero, responsable del Área en la Comisión, acudían en nombre de los gestores al primer encuentro institucional con María Emilia Adán, elegida recientemente decana al frente del Colegio de Registradores de España.



M. Emilia Adán es la primera mujer elegida decana al frente del Colegio de Registradores de España.

La relación de confianza y colaboración entre ambas instituciones es sólida y queda reflejada en los numerosos acuerdos y convenios alcanzados a lo largo de la historia en pos de una sociedad más ágil y eficaz; la optimización de procedimientos y trámites, y una mejor atención ciudadana.

El pasado mes de diciembre, María Emilia Adán García, resultaba elegida decana-presidenta en las elecciones de la corporación registral. Se convertía así en la primera mujer que accede a este cargo. Anteriormente, Adán García fue, en los periodos 2010-2014 y 2014-2017, decana autonómica de la Comunidad Valenciana del Colegio de Registradores.

En la relación histórica entre ambas instituciones, figuran iniciativas de colaboración recíproca como el proyecto NETPRO por el que ambas instituciones pueden realizar íntegramente de modo electrónico, hasta su inscripción en el Registro, compraventas de inmuebles situados en España y Portugal por ciudadanos extranjeros.

Gestor de Proximidad, protagonista en el Sorteo de la ONCE

La figura del Gestor de Proximidad de los Gestores Administrativos y la ONCE protagonizó la noche del jueves 8 de febrero, el espacio informativo que se emite en RTVE tras la Segunda Edición del Telediario y que incluye el número premiado del tradicional Cupón de la ONCE, en sus diferentes modalidades.

El Gestor de Proximidad es un profesional reconocido por la Fundación ONCE y el Consejo General de Gestores Administrativos como especialista en la normativa aplicable a las personas con discapacidad, sensibilizado con sus necesidades y formado en las pautas de interacción con él.

La especialidad dentro de la Gestoría Administrativa se obtiene a través de la realización de un curso de especialización y cualificación, desarrollado con la colaboración de FSC-INSERTA, de la FUNDACIÓN ONCE, que proporciona a los Gestores buenas prácticas en la atención a clientes con capacidades especiales, así como un compendio de toda la normativa vigente con aplicación a la discapacidad.

El convenio entre ambas entidades persigue además la inserción laboral de las personas con discapacidad en el ámbito de las gestorías. Para ello cuentan con Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE experta en empleo y formación de las personas con discapacidad, que atiende las ofertas de empleo.



Gestor de Proximidad un reconocimiento de calidad para las Gestorías Administrativas responsables con la discapacidad.

actualidad consejo

Premios autónomos del año



Fátima Báñez, Lorenzo Amor y Albert Rivera (de espaldas) charlan durante el acto.

ATA, la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos, hizo entrega el pasado 31 de octubre de la entrega de unos premios que cumplen ya XVI ediciones. La velada, dirigida por Soraya Mayo, secretaria general de ATA, contó con la presencia de Fátima Báñez, ministra de empleo, Tomás Burgos, secretario de Estado de Empleo; Albert Rivera, presidente de Ciudadanos; Alberto Montero, presidente de la Comisión de Empleo del Congreso; Miguel Ángel García, viceconsejero de la Comunidad de Madrid; Carmen Casero, directora general de Autónomos además de diputados y senadores de todos los grupos políticos.

El máximo galardón, el Premio Autónomo del Año, que el año pasado recayó en este Consejo General, fue concedido a la Comisión de Empleo del Congreso de los Diputados por la tramitación y aprobación por unanimidad de la primera Ley aprobada en esta XII legislatura: La ley de Reformas Urgentes del Trabajo autónomo. Otros premiados, fueron: David Robles, Periodista de Onda Cero, premio a la Labor Periodística; Araceli de la Fuente, farmacéutica en activo con 89 años de edad de Benavente (Zamora), premio a la Trayectoria Profesional, y el premio al Fomento del Asociacionismo que fue concedido a la Plataforma Multisectorial Contra la Morosidad.

“Educación Vial en las aulas: resultados de éxito”

Seguridad Vial

La jornada “Educación Vial en las aulas: resultados de éxito”, se celebró el 6 de noviembre en la sede de las Instituciones Europeas en España. Organizada conjuntamente por la plataforma Ponle Freno de Atresmedia y la Fundación del Colegio de Gestores Administrativos de Madrid contó con la participación de Teófilo de Luis, presidente de la Comisión de Seguridad y Movilidad Sostenible; Bartolomé Vargas, fiscal de sala coordinador de Seguridad Vial; el doctor Bartolomé Beltrán, colaborador de Atresmedia; Juan Nieto, director general de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid; y técnicos de las Comunidades Autónomas de Aragón, Extremadura, Galicia y Navarra. Juntos abordaron las políticas educativas en seguridad vial y movilidad sostenible puestas en marcha en el sistema educativo y coincidieron en señalar que la importancia de la socialización temprana es la clave para favorecer conductas que prevengan la siniestralidad en niños y adolescentes.



La jornada se celebró en la sede de las instituciones europeas en España.

Campaña anual de la Renta 2017 y novedades fiscales de la Agencia Tributaria

Ojo con delegar en manos no profesionales



La renta más tecnológica permite una inmediatez y agilidad que no siempre resulta positiva para la ciudadanía.

Se trata de un impuesto muy complejo que requiere tiempo y asesoramiento de un experto. “Cuidado al validar el borrador; en su mayoría están incompletos y contienen errores; y casi siempre, a favor del fisco”, denuncian.

La campaña de la Renta arrancará el próximo 4 de abril para las declaraciones online del borrador y el 2 de mayo, para la presentación en entidades colaboradoras, siendo el 10 de mayo el día de inicio de la atención presencial en oficinas de la Agencia Tributaria. Entre las principales novedades destaca la nueva aplicación de Hacienda que permite, desde el pasado 15 de marzo, enviar el borrador de rentas sencillas y pedir datos simples.

Además, este año se ha eliminado el envío de los borradores de la renta a través del correo ordinario. Ahora, en RentaWeb, la web de la Agencia Tributaria, todos los contribuyentes con independencia del tipo de renta (trabajo, capital o actividades económicas) podrán consultar sus datos y descargar el borrador. Respecto a estas novedades, el colectivo de Gestores Administrativos recuerda

que: aunque la utilización de una aplicación móvil pretende facilitar la labor del contribuyente, la inmediatez puede inducir a errores como no incorporar datos que acarrearán sanciones posteriores, o perder la posibilidad de incorporar desgravaciones”.

Los Gestores Administrativos estiman que alrededor de un 30% de los borradores emitidos por Hacienda contiene errores que suelen conllevar sanciones y pérdidas para el contribuyente. Por eso, señalan: “para ahorrar disgustos y pagar lo justo lo más inteligente es delegar con seguridad y confiar en profesionales cualificados de cercanía y confianza, amparados por la garantía colegial como los Gestores Administrativos”. “Cuidado al validar el borrador; en su mayoría están incompletos y contienen numerosos errores; y estos, casi siempre, son a favor del fisco”, concluyen.

• • • • • **opinión**

Como pasara hace años, hay sectores de nuestra comunidad, que por sus características, podrían quedar relegados a una situación de desigualdad.

La solución ante la Brecha Digital



Víctor Santiago

Gerente del Colegio de Gestores Administrativos de Las Palmas

Con la revolución tecnológica en la que vivimos inmersos, los Gestores Administrativos vuelven a encontrarse ante una nueva oportunidad para crecer y desarrollar su necesaria y esencial intervención profesional en la salvaguarda de las necesidades sociales.

La profesión ya vivió este papel de colaborador esencial y vínculo necesario entre instituciones y ciudadanos en el origen del desarrollo normativo, administrativo e institucional como país. Y aunque en ese origen, la causa no fue otra que el alto grado de analfabetismo imperante en la sociedad española, hoy la historia parece repetirse.

ción y desigualdad productiva y cognitiva, que afectan a una escala no sólo nacional sino global. Esta exclusión tecnológica, atomiza la aplicación material de una importante secuencia de Derechos Humanos que quedan en una mera declaración formal que vacía su contenido nuclear. Esta Sociedad de la Información y el Conocimiento ya no puede pararse.

Como señala el informe de 2016 del Grupo Banco Mundial, "los dividendos digitales serán fuente principal de los incrementos de la economía y del empleo". Una posibilidad que, en palabras del profesor e historiador, Adolfo Rodríguez

La profesión ya vivió este papel de colaborador esencial y vínculo necesario entre instituciones y ciudadanos en el origen de nuestro desarrollo normativo, administrativo e institucional como país.

Como antes lo fueron el desarrollo reglamentario y el de las administraciones, hoy son los procesos tecnológicos y la incorporación de esas administraciones a las exigencias telemáticas, los que plantean retos y nuevas necesidades sociales. Y como pasara hace años, hay sectores de nuestra comunidad, que por sus características personales o profesionales, podrían quedar relegados a una situación de desigualdad y exclusión social.

Este nuevo fenómeno, que podríamos conceptualizar como brecha digital, ya está produciendo situaciones de margina-

Gallardo, supone una "oportunidad histórica para la eliminación de la desigualdad material".

Tristemente, la realidad actual es antagónica al plano teórico descrito, resultando un incremento sustancial de la brecha entre ricos y pobres. Y por todo esto, el Gestor Administrativo resulta una pieza clave para acompañar e incorporar a todos los ciudadanos en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, evitando con su intervención, que queden excluidos de los nuevos retos y exigencias de esta sociedad.

El Consejo General lidera esta iniciativa implicando a toda la estructura colegial

Los Gestores Administrativos imprimen

los distintivos medioambientales



Cero emisiones: Ciclomotores, triciclos, cuadríciclos y motocicletas; turismos; furgonetas ligeras, vehículos de más de 8 plazas y vehículos de transporte de mercancías clasificados en el Registro de Vehículos de la DGT como vehículos eléctricos de batería (BEV), vehículo eléctrico de autonomía extendida (REEV), vehículo eléctrico enchufable (PHEV) con una autonomía mínima de 40 kilómetros o vehículos de pila de combustible.

ECO: Turismos, furgonetas ligeras, vehículos de más de 8 plazas y vehículos de transporte de mercancías clasificados en el Registro de Vehículos como vehículos híbridos enchufables con autonomía <40km, vehículos híbridos no enchufables (HEV), vehículos propulsados por gas natural, vehículos propulsados por gas natural (GNC y GNL) o gas licuado del petróleo (GLP). En todo caso, deberán cumplir los criterios de la etiqueta C.



Turismos y furgonetas ligeras de gasolina matriculadas a partir de enero del año 2000 y de diésel a partir de enero de 2006. Vehículos de más de 8 plazas y de transporte de mercancías tanto de gasolina como de diésel matriculados a partir de 2005. Por tanto, los de gasolina deben cumplir la norma Euro 3 y en Diésel la Euro 4 y 5.

C: Turismos y furgonetas ligeras de gasolina matriculadas a partir de enero de 2006 y diésel a partir de 2014. Vehículos de más de 8 plazas y de transporte de mercancías, tanto de gasolina como de diésel, matriculados a partir de 2014. Por tanto, los de gasolina deben cumplir la norma Euro 4,5 y 6 y en Diésel la Euro 6.



Los colegios de Gestores Administrativos están ya imprimiendo y distribuyendo los distintivos medioambientales que la Dirección General de Tráfico utiliza ante las regulaciones y restricciones del tránsito por contaminación. Con este servicio los gestores administrativos cierran el círculo, ofreciendo a sus clientes toda la documentación definitiva del vehículo. Tanto en los procesos de matriculación, como en los de transferencia, permisos de circulación, fichas técnicas y ahora, distintivos medioambientales.

Esta medida tiene como objetivo discriminar positivamente a los vehículos más respetuosos con el medio ambiente, y ser un instrumento eficaz para establecer políticas municipales, como las puestas en marcha por los ayuntamientos de Madrid y Barcelona, que sea útil en episodios de alta contaminación, permita establecer zonas de bajas de emisiones en los centros urbanos y contribuya al mismo tiempo a la promoción de vehículos propulsados por energías alternativas.

La clasificación de los vehículos se deriva del Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2013-2016 (Plan Aire) en el que se afirma que tanto las partículas como el dióxido de nitrógeno tienen en el tráfico rodado la principal fuente de emisión en las grandes ciudades y propone la clasificación de los vehículos en función de los niveles de contaminación que emiten. La clasificación de los mismos atiende a criterios europeos.

Diez años de la primera matriculación telemática
La relación del colectivo de Gestores Administrativos con la Dirección General de Tráfico se remonta al inicio de la tramitación de vehículos hace ya 60 años. En estas fechas, precisamente, se conmemora el décimo aniversario de la primera tramitación telemática. Un hito administrativo en el que el colectivo de Gestores Administrativos desempeñó un papel protagonista.

• • • • • a fondo

Colaboradores esenciales y enlace entre Administraciones, la profesión avanza

Tráfico: Telematización 360º



Los jefes provinciales de la DGT en A Coruña, Pontevedra, Lugo y Ourense, asistieron a la presentación en el Colegio de gestores gallego.



La impresión de etiquetas supone un avance definitivo en el acuerdo de encomienda de gestión con la Dirección General de Tráfico (DGT).

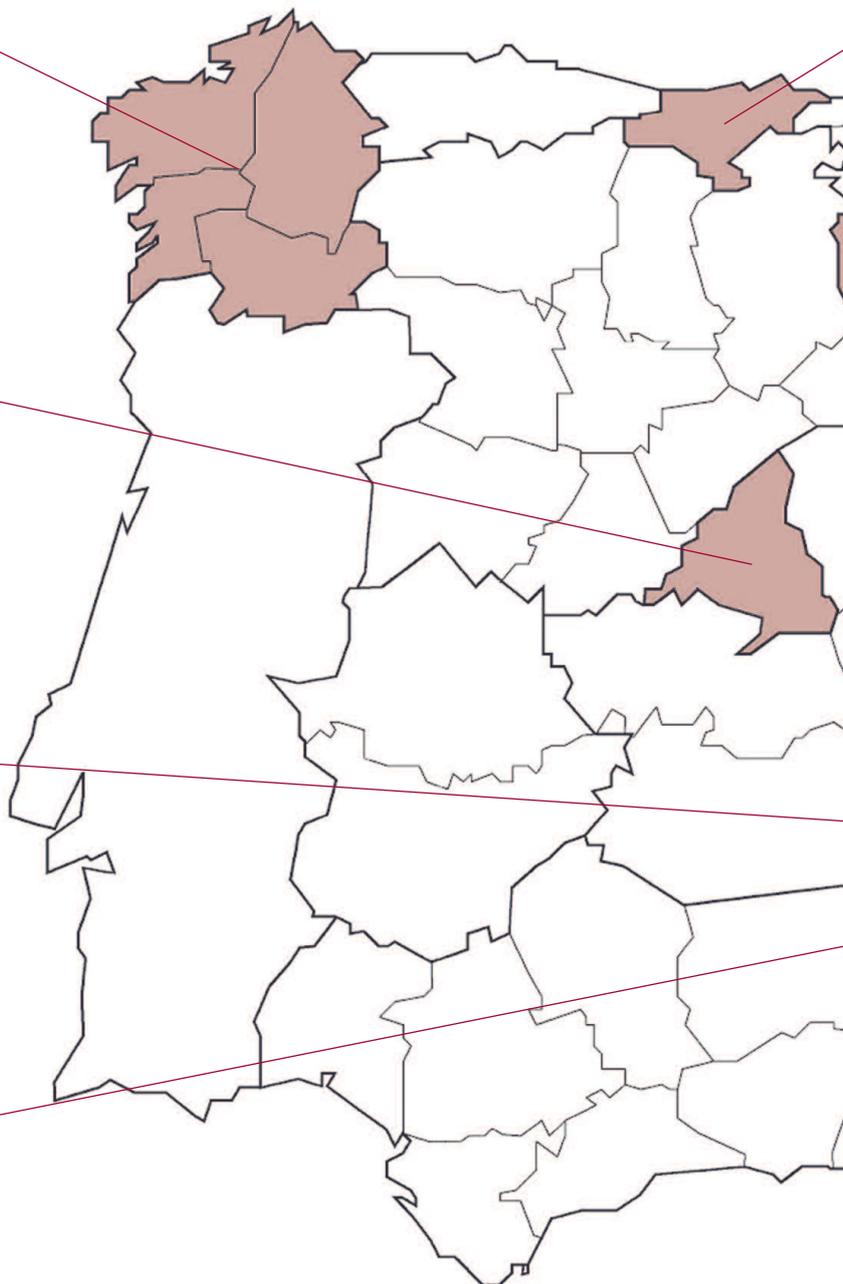


Isabel Motas, presidenta del Colegio de Albacete, con el presidente del Consejo General y Cruz Hernando, jefa provincial de Tráfico en Albacete.



En la imagen, la Presidenta del Colegio y el Jefe provincial de Tráfico, suscriben el acuerdo para la impresión de permisos de circulación, fichas y distintivos.

Los gestores administrativos seguimos avanzando en la relación de leal colaboración con la Dirección General de Tráfico y las diferentes Jefaturas Provinciales. Con la impresión de los permisos de circulación, ficha técnica y los distintivos medioambientales, cerramos el círculo integral de tramitación que comenzó hace diez años con la primera encomienda de gestión firmado con la DGT para poner en marcha la "matriculación telemática" de vehículos y posteriormente la "transferencia online".



Para mostrar cómo se realiza la impresión de estos documentos, son ya algunos los colegios de la red territorial de la profesión que han celebrado encuentros con las Jefaturas Provinciales de Tráfico y presentaciones a sus colegiados.

Fernando Jesús Santiago Ollero, presidente del Consejo General suele presidir dichos encuentros, en su calidad de máximo responsable de la profesión en territorio nacional. Y entre los asistentes, más allá de los representantes colegiales, los responsables de SIGA, la empresa TIC de los gestores administrativos participada por todos los Colegios de Gestores Administrativos de España y su Consejo General.

Este nuevo paso en la relación profesional con la DGT convierte a la profesión en protagonista en el proceso administrativo de adquisición de un automóvil: Matriculación y transferencia, emisión del permiso, fichas técnicas y ahora también, distintivos ambientales.



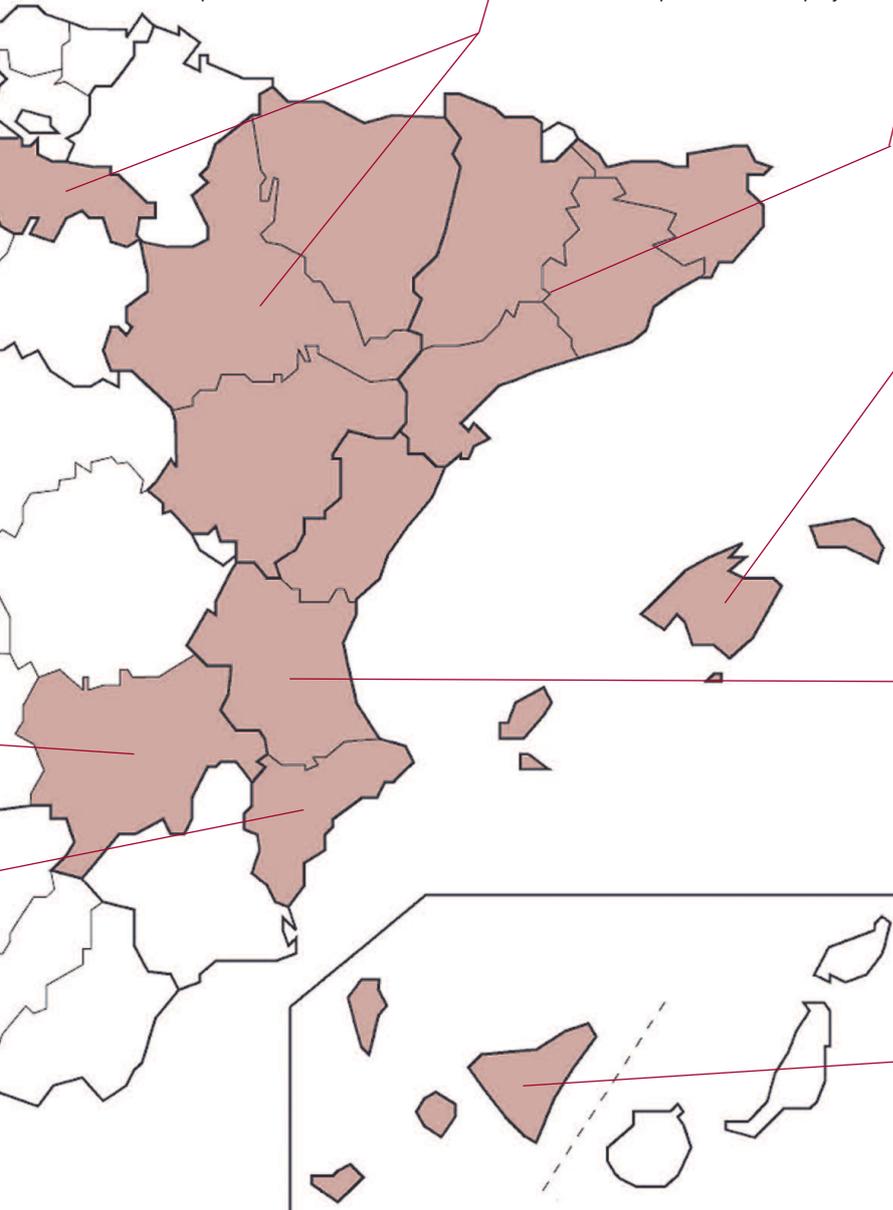
Una delegación de SIGA98, la compañía de Servicios Informáticos de los Gestores Administrativos acude a la presentación en Cantabria.



Los jefes de Tráfico de Zaragoza, La Rioja, Huesca, y Teruel acompañaron a la presidenta del Colegio de Gestores en la presentación del proyecto.



Desde el Colegio de Cataluña se recuerda que la impresión del distintivo ambiental de la DGT se suma a otros servicios entorno al vehículo.



La jefa provincial de Tráfico de Baleares, Francisca Ramis, acompañó en la sede del Colegio a su presidente, Miguel Àngel García Alberti.



En Valencia, el acto contó con la jefa provincial de la DGT en Valencia, Pilar Fúnez y el jefe del Área de Vehículos de la DGT, Luis Fernando Velasco.



La subjefa provincial tinerfeña, Graciela Ríos Guerra, posa con la presidenta del Colegio de Tenerife (dcha.) y el presidente del Consejo General.



SIOÑA⁹⁸



SERVICIOS INFORMÁTICOS
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

www.gestores.net

NUESTROS SERVICIOS



Asesoría Integral



Servicio Básico
Legislativo



Prevención de
Blanqueo de Capitales



Patentes y Marcas



Extranjería



Correo Electrónico



Cloud Gestores



Cloud Backup



Bonos de Consulta

**SOMOS LA TIC DE
LOS GESTORES
ADMINISTRATIVOS**

Más información:



atencioncliente@gestores.net



986 86 61 71

NUESTRO SOFTWARE



Gestión Tráfico



Diseño y
Desarrollo Web



SG21
Contabilidad



SG21
Nóminas



SG21
Facturación



SG21
Estimación



SG21
Renta



Tasados

Bienvenida colegial

a los nuevos gestores



La jornada contó con la ponencia de la Mutualidad de Gestores.

El Colegio de Gestores Administrativos de Alicante celebraba el pasado mes de noviembre el Acto de Bienvenida a Nuevos Gestores con la correspondiente entrega de títulos y la jura o promesa de nuevos colegiados.

La jornada contó con la presencia de la directora Territorial de la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Araceli Martínez Márquez; con el presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, Fernando J. Santiago; el presidente de la Mutualidad de Gestores Administrativos, Juan Antonio Santos Rovira, así como la presidenta, el vicepresidente y el secretario del colegio de gestores administrativos alicantino, María Teresa Vila Esteve, José Luis Tonda Martínez y Vicente Amat Martínez, respectivamente.

El acto institucional fue inaugurado por la presidenta del Colegio, que tras agradecer la participación a los componentes de la mesa y ponentes, aprovechó la bienvenida para recordar que "somos una profesión atractiva, necesaria y valorada, una profesión de futuro y en permanente desarrollo y crecimiento".

Acuerdo para tramitar

con la Diputación

El presidente de la Diputación de Alicante, César Sánchez, se ha reunido con la presidenta y el vicepresidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Alicante, María Teresa Vila y José Luis Tonda, respectivamente, para abordar la ampliación del convenio de colaboración entre ambas instituciones e incluir en el nuevo acuerdo la tramitación telemática del pago de plusvalías.

Sánchez ha explicado que "hemos apostado por seguir mejorando nuestra colaboración para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos. Para ello, estamos estudiando la fórmula para ampliar el convenio existente y conseguir que todos los gestores de la provincia puedan tramitar el pago de sus plusvalías directamente y vía telemática en sus gestorías".

El presidente ha resaltado, además, que "a través de este acuerdo y en colaboración con SUMA, que gestiona buena parte de los tributos municipales de la provincia, pretendemos acercar la administración al ciudadano para que tengan mayores facilidades y calidad a la hora de relacionarse e interactuar con las administraciones locales".

Por su parte, el vicepresidente del Colegio de Gestores ha concretado que el convenio con la Diputación acerca la administración y sus trámites a los ciudadanos sin necesidad de que estos tengan que desplazarse a los ayuntamientos.



El objeto del convenio es incluir la tramitación telemática del pago de plusvalías en el marco de colaboración.

Tras la marcha con honores de Miguel Ángel Peón Riancho

Javier Corral Moreno

nuevo presidente del Colegio de Gestores de Sevilla



Javier Corral Moreno era vicepresidente de la entidad y forma parte de la dirección del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores.

La Junta General del Colegio de Gestores Administrativos de Sevilla elegía a Javier Corral como su nuevo presidente en un acto celebrado el pasado tres de febrero, que contó con la asistencia del presidente del Consejo General, Fernando Jesús Santiago Ollero.

Javier Corral Moreno es licenciado en Economía, y posee amplia experiencia como auditor de cuentas. Actualmente, era vicepresidente de la entidad y formaba parte de la dirección del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos. Con este nombramiento, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla renueva sus órganos de dirección tras la marcha con honores de su hasta ahora presidente, Miguel Ángel Peón Riancho.

"Es un gran honor que los compañeros hayan confiado en mí para desarrollar esta gran responsabilidad. Tanto yo, como presidente, como el equipo de hombres y mujeres que me acompaña, daremos lo mejor de nosotros mismos para, desde nuestra entidad, afrontar con éxito los retos del futuro

y continuar impulsando la garantía profesional que ofrecemos a los ciudadanos, las empresas y las instituciones en nuestra labor de asesoramiento y gestión", aseguraba Corral. Casi cuatrocientos colegiados ubicados en Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz y la ciudad autónoma de Ceuta, prestan su apoyo y asesoramiento al ciudadano en este colegio oficial cuya fecha de constitución, data de 1935.



El Colegio despidió con honores a Miguel A. Peón Riancho.

Sustituye a Jorge Alcántara al frente de la Institución

Daniel Quijada Rodríguez

nuevo presidente del Colegio de Gestores de Málaga



Daniel Quijada (a la izquierda) toma el relevo de manos de Jorge Alcántara al frente de una institución de la que es buen conocedor.

Cambios importantes en el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. Jorge Alcántara Gallego dice adiós tras ocho años como presidente y Daniel Quijada Rodríguez asume la presidencia durante los próximos cuatro años, tras la Junta General Ordinaria de Colegiados celebrada a mediados de marzo.

Daniel Quijada es buen conocedor del Colegio, ya que lleva vinculado al mismo desde hace años: fue elegido presidente de la Comisión de Justicia, Deontología e Intrusismo en 2002; vocal de la Junta de Gobierno en 2004; vicepresidente desde 2008 hasta 2016 y vocal desde entonces. Además, ha sido vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos desde 2010 hasta 2015.

Por otra parte, si hay tres conceptos que definen las dos legislaturas de Alcántara, estas serían: modernización, digitalización y formación. El presidente saliente, que sustituyó en el cargo a Juan Blancas en el año 2010, ha hecho que el Colegio malagueño se convierta en un referente a nivel

nacional en iniciativas y nuevas tecnologías, para facilitar la relación entre la Administración y los administrados; ha iniciado un proyecto de digitalización que desembocará en el "papel cero" y ha conseguido inculcar entre los profesionales un espíritu de reciclaje para que se formen de manera continua.



Foto de familia tras el acto institucional en el Colegio.

Las nuevas instalaciones fueron inauguradas por el presidente López Miras

Los gA murcianos

modernizan su sede



Fernando López Mijas con el presidente del Colegio de Murcia y el consejero de Empresa.



El presidente autonómico descubre la placa conmemorativa de la reinauguración.

El colegio oficial de Gestores Administrativos de la Región de Murcia celebró la inauguración de su nueva sede, en un evento que contó con la presencia del presidente autonómico, Fernando López Miras, y el consejero de Empleo, Empresas y Universidades, Juan Hernández Albarracín.

La sede, ubicada en la calle Vinader, en pleno corazón de Murcia, ha sido sometida durante los últimos meses a una profunda remodelación para modernizar sus instalaciones y ampliar la calidad del servicio que la entidad colegial, presidida por José Pérez de las Bacas, presta a los colegiados.

Pérez de las Bacas recordó durante su discurso la influencia que tienen los gestores administrativos en la vida administrativa de cualquier ciudadano, que incluye el 98% de las matriculaciones de los vehículos de la Región o el 70% de los cambios de titularidad de los mismos. Además, destacó entre sus proyectos de futuro la extensión de sus servicios al mercado de embarcaciones o el registro de bicicletas. Por ello, reclamó que este sector sea tenido muy en cuenta a la hora de la implantación de la administración electrónica, un aspecto en el que el actual Gobierno regional ha puesto especial empeño.

José Pérez de las Bacas destacó que los gestores administrativos son los únicos que disponen de plataformas propias para la tramitación telemática de las gestiones de tráfico e igualmente para las solicitudes de nacionalidad, ambas amparadas, reguladas y con la cobertura legal que propor-

ciona un convenio en encomienda de gestión con la DGT y con el Ministerio de Justicia.

Además, el convenio de nacionalidades, última y más reciente tramitación administrativa, ha permitido reducir el plazo de dos años y medio, tiempo que actualmente se tarda entre la solicitud y la concesión a través de la web del Ministerio de Justicia, a 6 meses.

El guante lanzado por los gestores fue recogido en su discurso por el presidente López Miras, quien aseguró a los gestores que "os voy a necesitar" para las reformas de la administración electrónica y prometió que su voz sería muy escuchada para mejorar la ley. El presidente recordó que entre los cambios que están por venir, destaca la supresión de algunos impuestos, como el de sucesiones, que dejará de "darles trabajo" a partir de 2018.

El evento contó también con la presencia del Consejero de Empleo, Universidades y Empresa, Juan Hernández Albarracín, del ex Jefe Provincial de Tráfico y Colegiado de Honor, Francisco Jiménez, de la actual Jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jeréz Cayuela, de la Jefa de Servicio de Asuntos Administrativos de Tráfico, M^a Ángeles Fuensanta Martínez Ripoll, del director General de Tributos, Isaac Sanz Brocal, del Decano de derecho de la Ucam, Jaime Sánchez Vizcaino, del director del Centro de FP CESUR, José Tomás Candel y de los vicepresidentes de los Colegios de Gestores de Sevilla, Granada, Jaén y Almería, Javier Corral Moreno y Joaquín José De Aynat Bañón.

Gala 2017



El hotel Alfonso I (Zaragoza), sede de la ceremonia.

El pasado noviembre tuvo lugar la fiesta colegial que cada dos años organiza el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja. En este caso se trataba de la primera edición con la denominación de "Gala GA". La cita se celebró en el Hotel Alfonso I (Zaragoza) con novedades como la entrega de una nueva distinción – el Premio GA- que en esta edición fue otorgado a don Francisco Pozuelo, Director General de Tributos del Gobierno de Aragón.

En la ceremonia -presidida por el presidente del Consejo General de Gestores Administrativos de España, Fernando Santiago Ollero y la Presidenta del Colegio, María Teresa Gómez- también se entregaron dos reconocimientos especiales. Uno de ellos a José María Morlán por su labor como delegado del Colegio en Huesca. El otro fue el nombramiento como presidente de honor de Pepe Luño. Asimismo se entregaron las medallas a los 15, 25 y 40 años de profesión. En la página WEB del Colegio de Aragón puede consultarse toda la información sobre esta celebración.



Durante la gala se entregaron distinciones y reconocimientos especiales.

Primera promoción del Máster



El pasado 10 de noviembre el Colegio acogió la entrega de los diplomas de la primera promoción del Máster Universitario en Gestión Administrativa que imparte la Universidad de Zaragoza. La presidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Aragón-La Rioja ejerció de anfitriona, en un acto que contó además, con la presencia del Decano de la Facultad de Derecho, Javier López Sánchez; la vicedecana de coordinación con los departamentos y grupos de Investigación, para el prácticum y postgrado, Dr^a Belén Mayo y la coordinadora de la titulación, la Dr^a María Luisa Ruiz Baña.

Certificado de calidad ISO 9001:2015



El Colegio de Gestores Administrativos de Aragón-La Rioja, ha sido reconocido con La ISO 9001:2015. Un certificado de Calidad que convierte a la institución en uno de los primeros colegios profesionales en Aragón en disponer de la misma.

El reconocimiento, obtenido con la colaboración de Artico Consultores, supone en palabras de su presidenta, "un paso importante en la mejora continua del Colegio". "La meta última es garantizar la máxima calidad en los trámites de colegiación, la defensa de los intereses de los gestores administrativos y los servicios que se prestan a los colegiados y ciudadanos", concluía María Teresa Gómez Latorre.

Responsabilidad civil corporativa

A mediados del pasado mes de febrero, el Colegio de Baleares organizaba una jornada para sus colegiados sobre la Responsabilidad Civil Corporativa de la mano de Sonia Vidal Ferrer, jueza decana de los juzgados de Palma.

La magistrada, que sucedió en el cargo a Francisco Martínez Espinosa, tomaba posesión de su cargo como jueza decana de los Juzgados de Palma hace apenas un año, en un acto presidido por Antonio J. Terrasa, máximo responsable del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Entre los temas a tratar, en el transcurso de la jornada se analizaron las causas de la responsabilidad civil, así como los diferentes sistemas de cálculo de la responsabilidad civil y la diferente jurisprudencia y cambios legales.



La jueza decana de los juzgados de Palma, Sonia Vidal Ferrer impartió la jornada y atendió las dudas de los colegiados.

Nueva página colegial



Un nuevo canal de comunicación abierto para mantener un contacto constante con colegiados y Administraciones.

El Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de Baleares ha estrenado una nueva página web. Un nuevo espacio de encuentro y participación, que nace con vocación de servicio e información de las acciones que el colegio lleva a cabo. Desde <http://colgestors.com/> el Colegio abre nuevas puertas y ventanas a sus colegiados y al resto de la sociedad, para darles cuenta de su actividad y ofrecerles servicios.

En definitiva, una nueva web que, como señalan desde el Colegio: "será de utilidad y facilitará un nuevo espacio de comunicación entre el colegio, sus colegiados y la ciudadanía en general".

El Colegio promociona el Lago de los Cisnes

Los gestores con la cultura

Bajo el título "Los Gestores con la Cultura" el Colegio de Gestores de Baleares ha promocionado la interpretación de El Lago de los Cisnes en Baleares, de la mano del Palau y con el mítico Ballet de Moscú en la interpretación de la versión original de El Lago de los Cisnes.

La obra maestra de Tchaikovsky cuenta una historia de amor imposible en cuatro actos, la del príncipe Siegfried y Odette. Es, sin duda, una de las piezas más coreografiadas y versionadas de todos los tiempos.



De la mano del Palau y con el mítico Ballet de Moscú.

Todos necesitamos un plan

Disfruta de las ventajas de ser Mutualista



Date de alta hoy y asegura tu jubilación

La Mutualidad de los Gestores Administrativos ofrece a los Gestores Administrativos que ejercen la profesión, un plan de previsión social obligatorio alternativo, más económico, con un sistema de capitalización individual.

También pone a tu disposición un sistema complementario para tu jubilación, al que además pueden acceder tus familiares y empleados.



1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Tel. 91 431 25 02 /69 | registro@mutuaga.com | www.mutuaga.com

La apuesta del Colegio de Gestores de Valencia por la formación está en su ADN

Universidad y formación



Juan Morote, rector de la Universidad Europea y Joaquín Giner, presidente del Colegio, firman el convenio.

El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Valencia, Joaquín Giner, y el Rector de la Universidad Europea, Juan Morote, han suscrito un convenio de colaboración para participar de forma conjunta en actividades de cooperación, con el fin de estrechar los vínculos entre sus diferentes áreas académi-

cas, en los campos de la docencia, investigación y la difusión cultural. Así, entre otros aspectos, ambas partes colaborarán en la organización conjunta de actividades formativas, la realización de estudios y proyectos de investigación en áreas de interés común, el asesoramiento mutuo así como el intercambio de información, documentación y alumnado.

Prácticas en despachos

También en el ámbito universitario y con motivo del inicio del curso académico, el pasado mes de septiembre, se iniciaron las clases de la quinta edición del Máster Universitario en Gestión Administrativa en la modalidad presencial, y la cuarta en la modalidad on line, creado en virtud del Convenio suscrito por el Ilustre Colegio Oficial de Gestores de Valencia, con la Universidad Católica "San Vicente Mártir" de Valencia.

Como parte del mencionado Máster es de carácter práctico, desde el Colegio que preside Joaquín Giner, lanzaron su ofrecimiento y colaboración para que cualquier algún alumno del mismo efectuara las prácticas en un despacho profesional de los que conforman la profesión en la Comunidad valenciana.

Las instituciones mantienen buena relación

Encuentro con la nueva jefa de Tráfico

Una de las primeras reuniones mantenidas por Pilar Fúnez tras su toma de posesión como nueva jefa de tráfico fue con el Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Valencia, Joaquín Giner a finales del pasado mes de febrero. La institución colegial mantiene una extraordinaria relación tanto con la Jefatura Provincial de Tráfico, como con Fúnez, habida cuenta de su dilatada experiencia de más de 12 años en la DGT, y



Pilar Fúnez fue felicitada por los gestores valencianos.

desde la que ha mantenido un trato fluido con el Colegio en las diversas responsabilidades que ha ostentado.

Desde el Colegio aprovecharon el encuentro para trasladar la felicitación sincera, la bienvenida y ofrecer, una vez más, la colaboración de los profesionales de la GA en cuantos asuntos consideren relevantes o de interés desde la Jefatura Provincial de Tráfico.

Elegida la nueva Junta de Gobierno

Joaquín Juliá Quevedo

nombrado nuevo presidente



Calzada Fiol ejerció de anfitrión en el último encuentro de Representantes Corporativos de los Colegios celebrado en Las Palmas. En el centro, posa con el resto de presidentes colegiales y su vicepresidente entonces, Joaquín Julia (primero a la izquierda de la imagen).

A finales del pasado mes de marzo, el Colegio de Gestores Administrativos de las Palmas celebra su Junta de Gobierno en la sede colegial de Las Palmas. Durante su desarrollo se nombró al nuevo equipo que dirigirá la institución durante la próxima legislatura, con Joaquín Juliá Quevedo como nuevo presidente de la institución.

Julia Quevedo, hasta ahora vicepresidente del Colegio, toma el relevo de manos de Francisco Javier Calzada Fiol quien lo ha presidido desde su fundación en 1993 por segregación del entonces denominado Colegio de Canarias que tenía competencia sobre las dos provincias del archipiélago. Durante su mandato, Calzada Fiol ha logrado consolidar un colegio sólido y participativo, con una firme infraestructura tanto en lo humano, como en lo material, como quedó de manifiesto en la celebración en Las Palmas de las Jornadas de Representantes Corporativos de los Colegios a finales de octubre de 2016.

Entre los objetivos del nuevo equipo del Colegio se encuentra mantener y afianzar las magníficas relaciones con las Administraciones Públicas, las instituciones insulares y otros colegios profesionales, o la consecución de nuevos cursos y conferencias de interés, así como el desarrollo de proyectos entorno a la tramitación electrónica y la digitalización en la gestión, para los colegiados insulares.



El nuevo presidente, izquierda, toma el relevo de F. J. Calzada.

I Premios de Unión Profesional

Reconocimiento a Alfonso Lluzar



El homenajeado Alfonso Lluzar posa con el presidente del Senado, Pío García Escudero y el presidente del Consejo.

Alfonso Lluzar, presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Cataluña COGAC, ha recibido una condecoración en la 1ª Edición de premios, medallas y distinciones de Unión Profesional. Lluzar recibía esta distinción a propuesta del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, por su ejemplaridad en el ejercicio profesional y su perseverancia en los principios y valores profesionales internacionalmente establecidos.

El presidente del COGAC fue el impulsor de la tramitación telemática de la matriculación de vehículos, proyecto que se inició en 2005 y que tres años más tarde se convirtió en una realidad.

Los galardones creados por Unión Profesional, la asociación que agrupa a las profesiones liberales españolas y de las que nuestro colectivo forma parte, reconocen a los premiados su trabajo y trayectoria profesional ejemplar. El acto de entrega se ha realizado el 19 de octubre de 2017 en el Senado.

Fiesta de San Cayetano 2018

Festividad colegial

El 16 de febrero se celebró la tradicional Fiesta Profesional del Colegio de Gestores de Cataluña en la Cúpula Las Arenas de Barcelona, un lugar con unas vistas inmejorables.

En el marco de la Fiesta, se realizó la entrega de premios a los gestores que hacen veinticinco y cincuenta años de vida corporativa. Como novedad, se decidió hacer un reconocimiento especial a los gestores que cumplen más de sesenta años de profesión.

Posteriormente, se dieron los títulos de gestor administrativo expedidos por el Consell de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de Cataluña y el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, y se reconocieron los nuevos colegiados.

Durante el acto, también se entregó la Medalla al Mérito a la Profesión, que se otorgó al Sr. Antonio Giner Gargallo, vicedecano del Colegio de Registradores de España, en reconocimiento al apoyo constante realizado en pro del proyecto de Gestión Telemática de Escrituras con los Registros, por parte de los gestores administrativos. También se hizo el reconocimiento especial al Sr. Martí Bassó por su dedicación en la Delegación de Girona.

Finalmente, tuvo lugar la entrega de la Medalla de Oro con cinta de color amarillo, así como la distinción de Presidente de Honor de la Institución, que otorgó el Consejo General, de manos de su presidente, a Pere Saumoy, presidente de honor del COGAC.



Martí Bassó por su dedicación en la Delegación de Girona y Pere Saumoy, presidente de honor del COGAC fueron distinguidos.

Décimo Aniversario de la Primera matriculación telemática



Durante la ceremonia se reconoció la colaboración de las administraciones y las personas que hicieron posible este hito.

Más de 500 personas se reunieron el 16 de febrero en la Cúpula Las Arenas (Barcelona) para celebrar la Fiesta 10º Aniversario de la Matrícula Telemática organizada por el Colegio de Gestores de Cataluña como homenaje a un proyecto donde fueron pioneros.

Alfonso Lluzar, presidente del Colegio de Gestores de Cataluña, destacó que “la matrícula telemática marcó el camino del futuro y supuso un antes y uno después”. Durante la fiesta se proyectó un vídeo conmemorativo que hacía un repaso de los inicios de la matrícula telemática hasta hoy día mediante los testigos de las personas que participaron en el proceso y las que todavía hoy siguen trabajando.

El presidente del Colegio entregó los premios décimo Aniversario, unos galardones que tenían el objetivo de reconocer la colaboración de las administraciones y las personas que hicieron posible este hito. Los premios fueron para la Dirección general de tráfico, la Jefatura de Tránsito de Barcelona, la Agencia Tributaria, la Agencia Tributaria de Cataluña, el Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona y el Instituto Municipal de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona. También fueron reconocidos los Servicios Centralizados del COGAC, GESCO y la Comisión de Vehículos del 2008.

Por otro lado, Alfonso Lluzar hizo un reconocimiento especial a Susana Gómez Garrido, subdirectora adjunta de normativa de la DGT, a la que se concedió la Medalla al Mérito de la Profesión de Gestor Administrativo.

El dinero recaudado de la cena se destinó íntegramente a la asociación Stop Accidentes. Una ONG que ayuda y orienta a las personas afectadas por los accidentes de tráfico.



Alfonso Lluzar durante su intervención.

84 titulados superaron las pruebas

de acceso a la profesión



Un total de 84 aspirantes, el 92% del total de candidatos presentados al título de Gestor Administrativo, superaron el examen de acceso celebrado el pasado mes de noviembre en A Coruña convocado por la Xunta de Galicia y se prevé que ingresen este año en el Colegio Oficial, sumándose a los casi 600 colegiados que están dados de alta en la actualidad en la corporación gallega.

En esta última convocatoria, los aspirantes tenían una media de edad de 34,7 años. Siendo las licenciaturas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Económicas y Ciencias del Trabajo, las titulaciones más frecuentes.

Bienvenida Colegial



El Colegio celebró un año más su tradicional acto para dar la bienvenida a los nuevos colegiados y aspirantes aptos en las pruebas de acceso a la profesión. Durante la sesión, que se desarrolló el pasado mes de febrero en la sede central en A Coruña, los miembros de la Junta de Gobierno explicaron a los asistentes las ventajas de pertenecer a la profesión, además del amplio abanico de servicios que ésta ofrece a sus miembros.

Como en ocasiones anteriores, la directora financiera de la Mutualidad de Gestores, también explicó las ventajas de hacerse mutualista, tanto en la modalidad complementaria como en la alternativa. En la charla también estuvieron presentes miembros de SIGA (Servicios Informáticos Gestores Administrativos) que acercaron a los asistentes el funcionamiento de las plataformas tecnológicas desarrolladas por la profesión y que son de uso habitual en los despachos.

Jornada sobre

Cierre Fiscal y Contable

LComo cada mes de enero los profesionales tienen que cerrar el ciclo de contabilidad del ejercicio anterior, haciendo frente a las liquidaciones del cuarto trimestre y presentar los resúmenes anuales. Un proceso global con el que se obtiene el resultado de todo el ejercicio del año natural anterior, que incluye varios pasos: cierre contable 2017; Ingresos a declarar; Revisión de gastos; Inversiones y amortizaciones, Cierre fiscal; Deducciones, etc.

Para resolver todas las dudas que puedan surgir en este proceso, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Gali-



cia celebró el pasado jueves 8 de febrero una jornada dirigida a colegiados y colaboradores, a cargo del experto en fiscalidad y profesor de la Universidad de A Coruña, Carlos Morato Miguel. La sesión se desarrolló en la sede de la corporación y se retransmitió por videoconferencia a tiempo real en las cinco delegaciones de la corporación.

Reconocimiento a los veteranos y bienvenida colegial en los **Actos de San Cayetano 2017**



Las autoridades y representantes de las instituciones durante el desarrollo del acto solemne de celebración colegial.

El pasado 11 de noviembre se celebraron los actos de la festividad de nuestro Patrón San Cayetano de Thienne. El lugar escogido fue el Círculo Mercantil en el Paseo de Almería; un lugar especial para celebrar esta efeméride, fundado hace justo ahora 130 años con la idea de hacer frente a la necesidad de tener un lugar emblemático para reunirse y que permitiera intercambiar ideas, organizar eventos y consolidar los lazos personales y profesionales, bajo la conciencia de que la Unión hace la fuerza.

La delegada del Colegio en Almería, María José Vivas fue la encargada de abrir los Actos dando paso al Presidente del Colegio, Fernando Nogueras, ambos visiblemente emocionados pues la ocasión lo merecía. Tras la presentación el juramento o promesa profesional de los nuevos colegiados, a los que el secretario Joaquín Muñoz les impuso la insignia de la profesión. Seguidamente se le dio un reconocimiento al personal de los despachos de Gestores Administrativos que han cumplido 25 años de trabajo por su valiosísima ayuda en el día a día: María del Carmen Zurita Jiménez del Despacho de Manuel Zurita Bayo y Ana María Villalobos Guerrero del Despacho de María Josefa Vázquez García.

Distinción a los colegiados por sus 25 años de ejercicio profesional a M^a del Pilar Márquez Ramón, a quien le hizo entrega de su insignia Fernando Jesús Santiago Ollero, presidente del Consejo General de Colegios de gA de España, a Manuel Francisco Pérez-Serrabona González, que recibió la suya de manos de Fernando Nogueras Rodríguez, presi-

dente de nuestro Colegio y a M^a Teresa Zurita Jiménez a quien Jorge Alcántara Gallego, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de gA le hizo entrega de la suya correspondiente.

M^a del Pilar Márquez, tesorera del Colegio, dirigió unas palabras de agradecimiento a los asistentes en nombre de los tres homenajeados. Otro de los momentos más emotivos del acto, fue el nombramiento como Vicesecretario de Honor y la Distinción por sus 40 años de ejercicio profesional a Alfonso Sánchez, con un discurso como a él le gusta, cargado de humor y buenos momentos.

Acto seguido se hizo la entrega de la Medalla al Mérito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de gA a Manuel Zurita Bayo. Medalla que recogió su hijo Manuel Zurita Jiménez, quien dirigió unas palabras de gratitud a los presentes. Para acabar, el Reconocimiento Institucional del Colegio a José María Méndez, jefe provincial de Tráfico en Almería en agradecimiento a los méritos y servicios prestados a la profesión de gA y a la realización de los fines del Colegio.

El acto finalizó con las palabras de Dolores de Haro, concejal de RRHH del Ayuntamiento de Almería, Jorge Alcántara, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de gA, Gracia Fernández de Moya, delegada del Gobierno Andaluz en Almería, Andrés Miguel García Lorca, subdelegado del Gobierno en Almería y de Fernando Jesús Santiago Ollero, presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España.

El ICOGAM presenta una nueva herramienta profesional para sus colegiados

MOBILEGEST: gestionar la identidad digital y la firma electrónica desde el móvil



El acto de presentación tuvo lugar en el Auditorio del Museo Nacional Reina Sofía y contó con la participación del humorista Leo Harlem.

El Colegio de Gestores Administrativos de Madrid ha presentado MobileGest. Una herramienta de nueva creación que permite gestionar la identidad digital y la firma electrónica de los ciudadanos, a través de mandatos realizados de forma remota desde el teléfono móvil con plena garantía de seguridad técnica y jurídica.

El acto de presentación, que tuvo lugar en el Auditorio del Reina Sofía, contó con la intervención del presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España y presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Madrid, Fernando Santiago, y el presidente de Firmaprofesional, Jaime Aubá.

“La aplicación MobileGest es una herramienta concebida para facilitar y mejorar sustancialmente la relación entre el

ciudadano y la Administración Pública. Desde cualquier parte del mundo, un ciudadano autoriza al gestor a realizar un trámite telemático con organismos públicos, incluso los personalísimos, a través de la gestión remota de su mandato”, explicaba Fernando Santiago, quien destacó que “se trata de un servicio eficaz, seguro e inmediato para la realización de gestiones con la Administración Pública”. Todos los trámites que la administración permita presentar de manera telemática se pueden realizar a través de MobileGest, concluía el presidente del ICOGAM.

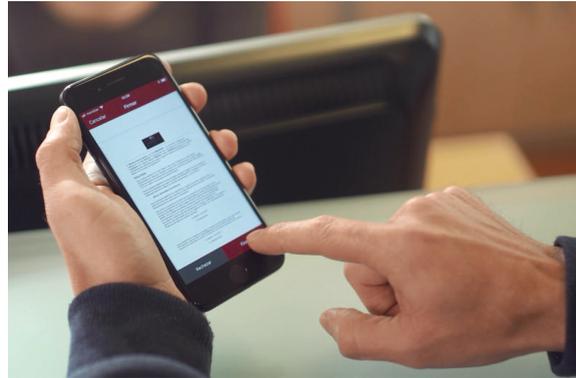
El mandato de firma es el documento de acuerdo entre el gestor administrativo y su cliente. Éste contiene la información de qué trámites permite el ciudadano que el profesional haga en su nombre. Este documento está firmado por el cliente con firma electrónica desde su teléfono móvil, de manera que

el proceso aporta integridad, autenticidad y no repudio de los términos del acuerdo y, además, limita de forma drástica las responsabilidades de los gestores administrativos.

A este respecto, la seguridad informática ha sido requisito esencial en el proceso de desarrollo y funcionamiento de la aplicación. Según narraba el presidente de los gestores administrativos, “las claves privadas de los clientes que gestionen su mandato a través de esta herramienta quedan almacenadas en la nube, en un servidor seguro, gestionado por un tercero de confianza, al que solamente tienen acceso las personas autorizadas”.

“Esta herramienta supone un paso más en el camino de digitalización, que nos permitirá ser más competitivos como país y responder a las necesidades y demandas de los ciudadanos, facilitando su relación con los entes públicos con un enorme ahorro de tiempo en el cumplimiento de los procesos administrativos”, manifestaba Fernando Santiago, quien también reconocía sentirse “especialmente orgulloso” de ser representante de la primera profesión “que ha acometido un desarrollo pionero como es MobileGest, que garantiza seguridad técnica y jurídica a todo el triángulo de la relación entre ciudadanos, gestores administrativos y Administración”.

Por su parte, el presidente de Firmaprofesional, Jaime Aubía, señalaba en su intervención que “MobileGest fundamenta su propuesta innovadora en la combinación de tres aspectos fundamentales: seguridad técnica-jurídica, estructura organizativa y usabilidad del cliente para poder trans-



Gestionar la firma electrónica desde el móvil, ya es posible.

formar la actividad de los gestores administrativos en esta nueva era digital”.

Asimismo, explicaba que la plataforma “utiliza una tecnología existente y desarrollada desde hace años por Firmaprofesional, en centros de datos de alta seguridad, incorporando nuevos aspectos de transformación digital como la movilidad y nuevas soluciones en la nube.

Por último, Aubía hacía especial hincapié en los aspectos relativos a la seguridad técnica y jurídica que “la aportan los certificados cualificados tal como se regula en las leyes de firma electrónica y servicios de confianza así como el moderno procedimiento administrativo. La reciente regulación europea, eIDAS, refuerza el papel de tercero de confianza, ejercido este caso por Firmaprofesional”.



Jaime Aubía, presidente de firma profesional, junto al presidente del Consejo y la moderadora del evento, Laura Blanco.

Tramitación telemática de nacionalidad por residencia

Carlos Rodríguez-Noriega:

“Este proyecto nos ha exigido buenas dosis de inversión en tecnología, imaginación y trabajo”



Asturiano comprometido, Rodríguez-Noriega ha liderado este proyecto que reafirma nuestro papel como colaborador social

Los GA fueron los primeros en suscribir con el Ministerio de Justicia el convenio para la tramitación telemática de solicitudes de nacionalidad por residencia, sin duda, un importante logro para la profesión. ¿Cuáles fueron los primeros pasos de este proyecto?

El proyecto nace siendo Ministro de Justicia Alberto Ruiz Gallardón, aunque con su dimisión queda latente hasta que, a finales de 2014, el nuevo equipo de la Dirección General de Registros y Notariados (DGRN) decide retomarlo y ponerse en contacto con el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos. Se comienzan los trabajos y reuniones que se realizan a dos niveles: por un lado reuniones conjuntas con el resto de representantes

- Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Asturias desde enero de 2013.
- Tesorero y responsable del área de Nacionalidades y Extranjería del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos.
- Presidente de Honor del Colegio de Madrid (Premio SC 2017).

Persona comprometida con las nuevas tecnologías y su desarrollo en el ámbito de la gestión administrativa, forma parte del Consejo de Administración de SIGA 98, empresa de servicios para gestores administrativos.

de los colaboradores sociales y la DGRN, y por otro reuniones bilaterales Consejo de Gestores-Dirección General. Como fruto de estos trabajos se publica el 6 de noviembre de 2015 el R.D: 1004/2015 por el que se aprueba el Reglamento que regula el procedimiento para la adquisición de la Nacionalidad española por residencia y el 4 de mayo de 2016, la Orden JUS/698/2016 por la que se establecen los requisitos y condiciones para la suscripción de convenios de habilitación para la presentación electrónica en representación de los interesados.

Estas dos normas marcan el marco Jurídico fundamental en el que se va a desarrollar el trámite telemático y que nos lleva a la firma del protocolo de colaboración que sus-

cribieron en julio de 2016 el presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero, con la subsecretaria del Ministerio de Justicia, Áurea Roldán. Con aquella firma, los Gestores Administrativos, se convertían en el primer colectivo profesional en suscribir dicho protocolo de colaboración, y ahora hemos sido los primeros en desarrollar soluciones

medio de seis semanas, pero hay que tener en cuenta que, como pruebas que son, han ido muy tuteladas tanto por parte del Consejo General como de la propia DGRN, por lo que cuando el trámite sea autónomo no será tan rápido. Un buen objetivo sería entre tres y cuatro meses para la fase de concesión y a partir de ahí los seis meses de plazo legal para la jura.

"A la larga supone agilidad, confianza y garantías. Para el ciudadano y la Administración todo son ventajas"



tecnológicas integrales con el ministerio, accesibles desde los despachos. Lo primero que hicimos después de la firma del convenio fue hablar con los principales actores implicados para conocer sus necesidades y detectar dónde se producía el cuello de botella. El siguiente paso fue poner a trabajar a los técnicos para desarrollar una plataforma que -con total garantía- permitiera presentar y tramitar todos los documentos, formularios, impresos, y solicitudes que se contemplan en un proceso como este, de manera telemática.

Ahora, el tercer paso, para por la capacitación, la información y la formación a nuestros colegiados en el uso de esta herramienta, y seguir tramitando para depurar, corregir y seguir mejorando.

Se están realizando pruebas piloto, ¿qué tipo de trámites se pueden realizar y cuáles están siendo los resultados de dichas pruebas piloto?

Este proyecto en concreto está pensando exclusivamente para las solicitudes de nacionalidad por residencia. Es un proceso farragoso tanto por la numerosa documentación que hay que presentar como por las diferentes administraciones y organismos implicados. Es complicado en forma y fondo, y nos ha exigido buenas dosis de inversión en tecnología, imaginación y trabajo.

En las pruebas piloto que estamos realizando los resultados han sido muy favorables. Aún con las cautelas de estar en los primeros estadios del proceso, somos muy optimistas. Hemos conseguido presentar y tramitar hasta su resolución las solicitudes de nacionalidad en un plazo

Los GA ya tramitaban este tipo de solicitudes. ¿Cuál es ahora la novedad?

La principal novedad es la manera de presentar y tramitar la solicitud. Ahora, los documentos que llegan a sede ministerial, llegan por una plataforma con todas las garantías y la certeza de que han sido recibidos y tramitados por un colaborador social reconocido y supervisados por su Colegio correspondiente: un Gestor Administrativo que aporta garantías al proceso. El Gestor Administrativo, en su despacho, tendrá que filtrar y supervisar la documentación, caso a caso, y luego utilizar la plataforma para su presentación. Si todo es correcto, el colegio correspondiente dará el visto bueno a la documentación y lanzará el trámite firmado por el Gestor contra la plataforma de la Administración que creará el correspondiente expediente de nacionalidad por residencia para su resolución.

¿Qué supone para la ciudadanía que se puedan tramitar telemáticamente estos expedientes?

A la larga, supone agilidad, confianza y garantías. Todo son ventajas. No obstante, es importante insistir en que este tipo de cuestiones deben delegarse en profesionales como los Gestores Administrativos; profesionales colegiados que cuentan con el respaldo y la garantía de su Colegio, el aval de cientos de convenios y acuerdos suscritos con las administraciones, y la cualificación tecnológica y profesional necesaria para acometerlo. Por eso la advertencia: por confianza, cercanía y cualificación, delegue en su Gestor Administrativo. Las tres Cs a la que añadimos la cuarta; la del respaldo y garantía de la colegiación.

Posicionamiento y notoriedad



Ocupen su localidad

Francesc Domínguez

Socio Director de Barton Consultants y escritor

Los gestores administrativos dedican su vida profesional a dar servicio a los clientes y, como otros profesionales, no suelen tener presente “darse servicio también a sí mismos”, potenciando la marca de su gestoría y su propia marca personal, para atraer el tipo de clientes y asuntos que quieren tener. Es decir, no aplican, por desconocimiento, falta de interés o, en algunos casos, “por falta de tiempo”, disciplinas como el marketing que podrían ayudarles a crearse un espacio propio en el mercado.

Las gestorías suelen confiar su promoción exclusivamente al “boca a boca”, con lo que evidencian, en general, una falta de estrategia de mercado, optando por una posición reactiva, a la espera de lo que la buena voluntad de los clientes haga por promocionarlos.

ra de orientación al mercado de los gestores administrativos participantes, dotándoles de habilidades al respecto.

El posicionamiento social de la profesión

Por otro lado, la profesión de gestor administrativo es la que cuenta con más notoriedad de marca entre las profesiones liberales como las de abogado, economista, auditor, etc. Los clientes potenciales suelen identificar el logo GA, que suele estar bien visible en las calles de nuestras ciudades.

Es un mérito atribuible a la labor desarrollada durante años por parte del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España y los colegios de gestores administrativos, mediante campañas publicitarias periódicas.



Las gestorías suelen evidenciar, en general, una falta de estrategia de mercado optando por una posición reactiva y a la espera.

Todo ello es algo que pudimos comprobar durante los meses en los que asesoramos a cinco gestores administrativos en el marco del Proyecto GA 5, impulsado por el Colegio de Gestores Administrativos de Madrid, un proyecto pionero en España. El objetivo principal fue crear y consolidar una cultura

No obstante, si bien la notoriedad de marca es importante, no es lo esencial, como tampoco lo es una asociación que se da con mucha frecuencia: “gestor administrativo-profesional más capacitado para hacerme la declaración de la renta”. ¿Qué es lo esencial? ¿Qué echamos de menos en el

posicionamiento social de la marca "gestor administrativo"? Por un lado, una estrategia integral de la marca "gestor administrativo", más allá de campañas puntuales de publicidad, definida, por ejemplo, desde el Consejo y adaptada e implantada a escala local por los colegios y las gestorías administrativas. Una estrategia centrada en prestigiar y diferenciar de manera positiva la profesión.

Además, la palabra más recurrente entre los gestores administrativos a la hora de intentar diferenciar sus servicios suele ser "integralidad". ¿Qué quiere decir "integralidad", desde el punto de vista de los clientes (potenciales)?

Veámoslo. Vayamos a lo esencial, los valores de la profesión: independencia, integridad moral, dignidad, secreto profesional, formación, etc. Tanto la integralidad como los valores y las obligaciones del gestor administrativo para con los clientes (deber de información, deber de diligencia, etc.) pueden resumirse en "tranquilidad", "tranquilidad para el cliente". Todos pertenecen al campo semántico, de significado, de la tranquilidad.

Los gestores administrativos, como los abogados o los médicos, están realmente en el mercado de la tranquilidad

para el cliente. Más allá de resolver sus necesidades, lo que el cliente desea es tranquilidad. El deseo del cliente potencial es el detonante de la contratación. Sin deseo, no hay contratación, aunque el cliente tenga necesidades objetivas de asesoramiento.

Los gestores administrativos están realmente en el mercado de la tranquilidad para el cliente.

Teniéndolo presente, el Consejo y los Colegios tienen la oportunidad de mejorar aún más la estrategia de posicionamiento social de la profesión y que los buenos gestores administrativos se apropien de un espacio propio en el mercado, la asociación "gestor administrativo-mi tranquilidad", allí donde se deciden las contrataciones, las mentes de los clientes potenciales. Se trata también de una puerta para aumentar el negocio preventivo de las gestorías administrativas, para la tranquilidad de los particulares y las empresas.

Francesc Domínguez es socio de Barton Consultants y autor de "De despacho competente a despacho competitivo: Cuéntame cómo conseguirlo" (Aranzadi).

THELABMEDIA
& advertising

IURIS

Condiciones económicas especiales
para Gestores Colegiados

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Publicación de todo tipo de anuncios societarios tanto en prensa como en BORME, BOE, Boletines Provinciales o Autonómicos: Convocatorias de juntas generales, aumento / Reducción de capital, fusiones / Escisiones, etc...
- ✓ Publicación de toda clase de Edictos.
- ✓ Planes de comunicación publicitaria en OPV's. Tenemos experiencia en el desarrollo de la campaña de comunicación de algunas de las más importantes OPV's realizadas.
- ✓ Memorias Anuales, les confeccionamos y le desarrollamos las Memorias Anuales Financieras tanto en papel como digital, en castellano e inglés, desde la maquetación de la Memoria hasta la entrega en mano.
- ✓ Y cualquier necesidad de comunicación financiera que necesite, seguro que podemos asesorarle y desarrollarla.

- **Experiencia:** Más de 27 años gestionando **publicidad jurídica/societaria**, nos avalan.
- **Ahorro de tiempo:** Nuestro equipo se encargará de todo. Entregamos sus comprobantes en **24 horas**.
- **Ahorro de costes:** Presupuesto **SIN CARGOS ADICIONALES. NO PAGUE POR ANUNCIOS QUE NO HAN DE PUBLICARSE.**
- **Sin intermediarios:** **Contratamos directamente con todos los medios y publicaciones oficiales** (trámite NORMAL y URGENCIA).
- **Transparencia:** Antes de iniciar el proceso, previamente le **realizamos un presupuesto** para su aceptación. **SIN SORPRESAS.**

THELABMEDIA
& advertising



✉ manuel.cano@thelabmedia.es

📍 C/ Conde de Aranda, 20, 3º Dcha. 28001 Madrid

📞 (+34) 91 5778654
690 240 033

🌐 www.thelabmedia.es

• • • • • firma **invitada**

X Solidaria: un gesto que no cuesta nada y permite ayudar a 7 millones de personas



Estrella Rodríguez Pardo

Presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social

C La solidaridad ciudadana se hace presente cada año en las personas que, con un simple gesto, marcan la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración de la renta y hacen posible que las ONG atiendan a más de 7 millones de personas. Personas en situación de vulnerabilidad que necesitan de esta solidaridad ciudadana para vivir con dignidad.

Es así como, la persona contribuyente cuando marca la casilla de Actividades de Interés Social de la Renta está sumando su granito de solidaridad al de otras personas y, juntas, están contribuyendo a que las ONG, mediante sus proyectos sociales, puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, con discapacidad, personas enfermas de cáncer, mujeres, jóvenes, migrantes...

En 2017, más de 10 millones de personas marcaron la casilla solidaria, un acto por el cual solo podemos dar las gracias: gracias a todas esas personas (un 54% de los contribuyentes) que decidieron, libremente y por solidaridad, que un 0,7% de sus impuestos se destinaran al desarrollo de programas de acción social, de cooperación al desarrollo y de protección del medio ambiente.

No obstante, **todavía hay un gran número de contribuyentes que no marca la "X Solidaria"**. En concreto, un 46% en el último año; bien porque dejaron en blanco su asignación (33%) o porque marcaron exclusivamente la casilla de la Iglesia Católica (13%), si simultanearan esta casilla con la de Actividades de Interés Social, duplicarían su asignación (0,7% + 0,7% = 1,4%).

Este año contamos con el incentivo de haber alcanzado la cifra histórica de recaudación de **314 millones de euros**, sin duda, gracias a la **suma de voluntades de todas las personas comprometidas con esta causa**. Esta cifra nos alienta a continuar sensibilizando a **ese 46% de personas que no marca la "X Solidaria" y que, si lo hiciera, nos ayudaría a superar la cantidad de 500 millones de euros recaudados para atender a más personas en situación de vulnerabilidad que lo necesitan**.

Por ello este año, damos continuidad al mensaje que lanzamos el año pasado y ponemos de nuevo el foco de la X Solidaria en las personas contribuyentes: en todos los ciudadanos y en todas las ciudadanas que marcan la casilla 106. Porque creemos que marcar la casilla de Actividades de Interés Social es un ejercicio que sienta bien tanto a la persona contribuyente que lo practica, como a los 7 millones de personas que se benefician de su solidaridad. Un **gesto que no nos cuesta nada**, pero que supone una gran oportunidad para mejorar la calidad de vida de 7 millones de personas que lo necesitan.



Plataforma de ONG
de Acción Social

Marca la X Solidaria en tu declaración de la renta ¡no te cuesta nada!



106

Únete
marcando la casilla
“**Actividades
de Interés
Social**”



#rentaterapia


RENTATERAPIA

Practica la Rentaterapia. Te sienta bien a ti y a 7 millones de personas que lo necesitan.
Y si ya marcas la casilla de la Iglesia, marcando las 2 podrás ayudar el doble.



SOLIDARIA
www.xsolidaria.org

106



Actividades
de Interés Social



Iglesia
Católica





Miguel Ángel García Alberti, nuevo presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Baleares.

Diez de bienvenida

Nació en Mallorca. Se licenció en la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares a la edad de 21 años, siendo el más joven de su promoción. Dirige y gestiona su Gestoría desde hace más de 18 años, simultaneando su profesión de Gestor Administrativo con la de Abogado. Antes de acceder a la presidencia del Colegio ha estado vinculado al mismo durante 12 años como secretario y los dos últimos años como vicepresidente. Su tiempo libre lo dedica al senderismo y la lectura.

El Colegio de Gestores Administrativos de Baleares nació a finales de la década de los sesenta por escisión del Colegio de Gestores de Valencia... Un colegio que se nos antoja no menos importante que otros si pensamos en matriculaciones y gestión de flotas (Baleares es la quinta comunidad autónoma de España por número de vehículos matriculados), compraventa de viviendas por extranjeros, gestión de solicitudes de nacionalidad, o licencias de navegación, pesca...

1. Su predecesor, Miguel Puigserver Mas, estuvo la friolera de treinta años al frente del Colegio de Baleares... Tres décadas. La gestión del cambio; tanto si es por necesidad como para mejorar, siempre resulta un reto, aunque los Gestores Administrativos caminamos sobre el delgado filo del cambio y la adaptación constante. ¿Qué objetivos tiene para su presidencia?, ¿con qué ánimo accede al cargo?

A cada periodo corresponden objetivos distintos. Ahora, nuestro deseo es impulsar, asesorar, facilitar y dar a conocer la profesión de Gestor Administrativo en Baleares, tareas para las que desde el primer momento de nuestro mandato todos los miembros de mi Junta de Gobierno están dedicando sus esfuerzos. Asimismo, deseamos un Colegio más cercano, acorde con los nuevos tiempos, que se oriente a la promoción de la profesión. Accedo con ilusión por la magnitud de este reto y con el alma agradecida por la confianza de los colegiados.

2. ¿Cuál es el perfil del despacho balear? ¿Y el cliente o gestión tipo? ¿Cuáles son los más frecuentes?

El perfil de las Gestorías en Baleares es similar al de otras zonas, en cuanto a materias y dedicación se refiere (tráfico, gestión de compraventas, asesoría de pymes y autónomos, etc.), si bien merece especial atención el componente extranjero, que en nuestra región lo dota de valor añadido. De este modo, se abren nuevas oportunidades para el Gestor

Administrativo que sepa y pueda captar esta inversión y gestión de ingresos. Desde el Colegio, en esta nueva etapa, nos preocupa el poder captar el interés del inversor extranjero y promocionar la figura del Gestor Administrativo como el apoyo legal imprescindible, en tanto en cuanto actúa como intermediario adecuado con la Administración, para establecerse no sólo en nuestra región, sino en cualquier rincón de nuestro país.

3. Los Gestores Administrativos facilitamos el día a día a uno y otro lado de la ventanilla y el trámite: del lado de nuestros clientes, sean autónomos, pymes o ciudadanos; pero también del lado de las Administraciones con quienes venimos colaborando leal y profesionalmente desde nuestros orígenes. ¿Cómo son sus relaciones con las Administraciones locales, existe buen grado de interlocución?

Excelente. De hecho, en nuestra primera cena de gala de compañerismo celebrada el pasado 16 de diciembre asistieron como invitados del colegio representantes de las administraciones públicas (delegada del Govern Balear, director provincial de la TGSS, directora de la agencia tributaria de las Islas Baleares, etc.). La finalidad del evento era destacar la figura del gestor, desde los nuevos colegiados hasta aquellos que han ejercido la profesión durante más de 50 años, y a fe que lo conseguimos. Asimismo el Colegio de Gestores Administrativos de Baleares es el único colegio profesional que forma parte del Foro Institucional de Calidad del Sector Público de las Islas Baleares, punto de encuentro, intercambio y mejora de las entidades públicas de ámbito local, autonómico y estatal de nuestra comunidad autónoma.

4. En esto de la actividad profesional y colegial... pensar que la dimensión y el músculo del Colegio no condiciona la gestión es de ilusos, ¿no?

El Colegio es un apoyo. Es el soporte, la estructura de la casa. Es vital la dedicación como Presidente al Colegio.



“En esta nueva etapa desde el Colegio, queremos promocionar al gestor administrativo de Baleares como profesional esencial”.

Desde mis inicios en el Colegio, que no aparecen fruto de la nada, sino como consecuencia de años de dedicación al Colegio ejerciendo otras labores, he tenido que “ceder” parte de mi tiempo dedicado a la actividad profesional propia, en favor del Colegio. Ahora, todavía más, pero también con más ilusión.

5. Si otea nuestro horizonte profesional... ¿cómo ve el futuro del Gestor Administrativo?

Como el de un profesional adaptado al cambio, a los nuevos tiempos. Desde el Colegio estamos empezando a trabajar otras líneas de negocio. Me preocupa la profesión y su futuro. Tenemos que ser conscientes que las oportunidades son para quien las busca y el Colegio debe procurar facilitar el acceso a las mismas a sus colegiados, descubriendo esas oportunidades y dotando a sus miembros de las herramientas necesarias para triunfar: formación de calidad, ante todo. Y ahora, tras lo profesional, si le parece, planteo algunas breves cuestiones, de carácter más personal para ayudarnos a entender también a la persona tras el gestor.

6. Por empezar por el principio; por el origen. Si volviera a nacer... ¿se haría gestor administrativo?

Sin dudarle ni un instante. Ser Gestor Administrativo es una profesión polifacética, en cuanto al aprendizaje constante que te obliga a estar actualizado; en cuanto al contacto directo con los clientes, sus necesidades, sus problemas y la solución a los mismos de la mano del Gestor Administrativo; y, por encima de todo, la oportunidad que te brinda esta profesión de sentirte útil a la sociedad.

7. Hay quien sólo ve grises y marrones detrás de la labor de un Gestor Administrativo. ¿Qué les diría? ¿Es tan ingrata y

tediosa la actividad profesional como a menudo nos la trazan algunos?

Es apasionante. Es resolutive, es servicio, es negociación, es paciencia, es aprendizaje, es sin duda alguna, una profesión para personas con ánimo y espíritu emprendedor y de superación constante.

8. Como aquellos amos y amas de casa que, dentro de sus labores, tienen sus preferencias por planchar, fregar, barrer o aspirar... ¿Tiene también alguna gestión o algún trámite preferido?

Cada trámite tiene su atractivo. En todo caso, si debo escoger, probablemente la gestión de las herencias es una de mis preferidas.

9. Imagine: un familiar de proximidad, quiere hacerse gestor y tiene sólo una frase, para decirle... ¿Cuál sería?

Cree en lo que haga.

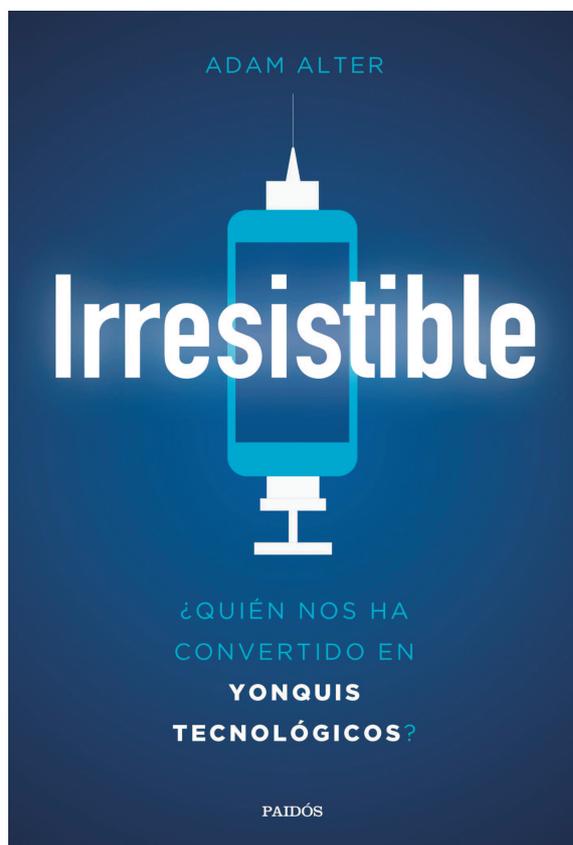
10. Y otro más: Imagine que, en vez de la primera, esta entrevista fuera la última tras la presidencia de García Alberti en el Colegio de Gestores Administrativos de Baleares. ¿Qué titular le gustaría leer al día siguiente de su retiro (¡voluntario, eh!)?

Deja la Presidencia Miguel Ángel García Albertí, un hombre que ha impulsado el cambio del Colegio de Gestores Administrativos de Baleares desde la dedicación plena.

Muchas gracias por su amabilidad. Le compartimos deseos sinceros de una presidencia exitosa, de logros y avances; que cuando hacemos profesión... los éxitos de uno son compartidos por todos.

• • • • • ocio y **cultura**

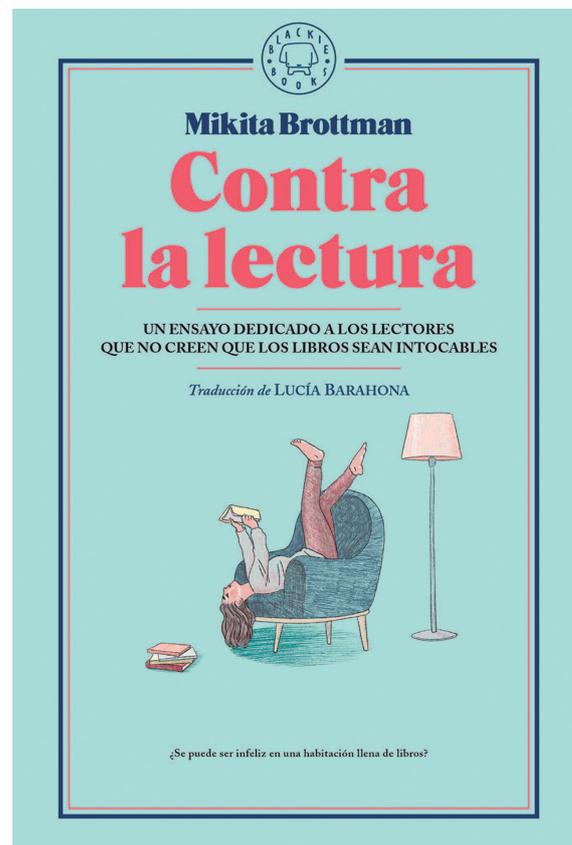
Libros



Somos adictos. Nos obsesionamos con el correo electrónico, los «me gusta» en Instagram y la actividad en Facebook; vemos capítulos de series sin descanso; y pasamos una media de tres horas al día absortos en nuestro smartphone. En este revolucionario libro, el profesor de Psicología y Marketing de la Universidad de Nueva York Adam Alter analiza el auge de las adicciones del comportamiento y explica por qué tantos de los productos que consumimos hoy día son irresistibles. Estos milagrosos productos tienen el poder de acortar las distancias que nos separan de las personas de cualquier parte del mundo, pero su extraordinario —y en ocasiones perjudicial— magnetismo no es fruto de la casualidad. Las empresas que diseñan estos productos los ajustan y reajustan hasta que logran que sea prácticamente imposible resistirse a ellos.

A través de un relato trepidante y haciendo uso de ejemplos con los que todo lector empatizará, Alter analiza los mecanismos de las adicciones del comportamiento para explicarnos cómo dar buen uso a estos productos adictivos.

Título: **IRRESISTIBLE**
 Autor: **Adam Alter**
 Editorial: **Paidós**
 Págs. 336



Te dijeron que no podías subrayar ni doblar las páginas de los libros. Te dijeron que tenías que leer un clásico del siglo XVIII a los doce años. Te dijeron que eso que leías por las noches era basura. Te dijeron que nunca podías dejar un libro a medias. Te dijeron que los lectores son buenas personas. Te dijeron que ya nadie lee como antes. Te dijeron que los libros te harían amar la vida. Y tú no puedes evitar leer. Pero quizá lo haces boli en mano y en pijama, quizás has conocido a grandes lectores que eran malas personas y quizá tu vida te parece aburrida comparada con tus novelas favoritas.

Contra la lectura es un texto apasionado y liberador a favor de los que, a pesar de todo, leen. Y contra los pedantes que dicen que aman los libros, pero en realidad solo consiguen que el mundo aborrezca la lectura.

Mikita Brottman es una académica peculiar, erudita pero personalísima. Tiene un doctorado en Lengua y Literatura Inglesa en Oxford y ha impartido clases en diversas universidades europeas y estadounidenses.

Título: **CONTRA LA LECTURA**
 Autor: **Mikita Brottman**
 Editorial: **Blackie Books**
 Págs. 168



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE ESPAÑA

c/Mayor, 58 - 1º
MADRID - 28013

www.consejogestores.org





TOYOTA

SIEMPRE
MEJOR

Con Toyota **Business⁺Plus**
creamos coches
con los mismos valores
de tu empresa.

Entra en toyota.es/empresas y elige la gama
Toyota Hybrid líder en tecnología híbrida.

Trabajas como piensas.
Conduce como piensas.



MANTENIMIENTO
COMPLETO Y
REPARACIONES



SEGURO
A TODO RIESGO
SIN FRANQUICIA



SUSTITUCIÓN DE
NEUMÁTICOS DE
PRIMERAS MARCAS



REVISIÓN
EXPRES 1 HORA
EN CENTRO OFICIAL



24h
365
ASISTENCIA EN
CARRETERA
24 HORAS/365



SERVICIO
DE VEHÍCULO
DE SUSTITUCIÓN



ASESOR
ESPECIALIZADO
EN EMPRESAS

Consumo medio (l/100 km): 3,3 – 5,1. Emisiones CO₂ (g/km): 75 – 118.

TOYOTA
HYBRID